

KABILAS BOMBARDEADAS

El Mizzian, jefe de la "harka", gravemente herido

D'AMADE, CASTIGADO.—DECLARACIONES DEL GOBIERNO

Acción de la Escuadra

(Cablegramas de nuestro compañero Rittwagen.)
La partida.

MELILLA. (Viernes, noche. Recibido el sábado por la mañana.) Regreso de la expedición llevada a cabo por el *Princesa de Asturias* y el *Concha*.

El día ha sido para mí de grandes emociones. Los citados buques han bombardeado los poblados de la kabila de Beni-Said, cercanos al mar, en castigo de habernos combatido el día 30 importantes contingentes de las fracciones de la kabila en cuestión.

Desde que comenzaron las hostilidades, nuestra marina de guerra ha prestado su importante concurso a las operaciones del Ejército, y el día 20 cooperó con eficacia a la marcha de la división Tovar.

Pero su radio de acción estuvo siempre reducido a la costa de la península de Tres Forcas, donde no queda nada en pie, a causa de los repetidos bombardeos.

El general Marina tuvo buen cuidado de que nuestros buques no hostilizasen a los kabilenos que habitan al otro lado del río Kert, porque no estaba probado que nos hubiesen hostilizado en estos meses de lucha.

Pero el día 30 de septiembre, centenares de kabilenos de Beni-Said reforzaron la harka y nos combatieron con salvaje fanatismo.

En vista de ello, Marina, como dichos kabilenos viven en territorios alejados de nuestra actual esfera de acción, dispuso que la escuadra les castigase con un bombardeo.

Con tal fin fué organizada una escuadrilla, compuesta del crucero *Princesa de Asturias* y del cañonero *Concha*.

Tomó el mando de ella el comandante del *Princesa de Asturias*, Sr. Sanjurjo.

Dicha escuadrilla zarpó para cumplir su misión hoy muy temprano, y salió del puerto en el momento que entraba en él el transatlántico *Ciudad de Cádiz*, con las primeras fuerzas de la brigada expedicionaria del general Carbo.

Antes de doblar en cabo de Tres Forcas, nos cruzamos con los vapores correos *Ciudad de Mahón* y *Sevilla*.

La banda de a bordo saludó el amanecer tocando diana.

Aspecto de la costa.

A las ocho de la mañana doblábamos el cabo de Tres Forcas.

Dediquéme a contemplar la naturaleza salvaje de esta costa abrupta y escarpada.

Córtanla numerosos acantilados y se elevan sobre ella algunos picos.

El terreno es volcánico y ofrece eminencias cónicas y truncadas, que parecen volcanes apagados.

Debe de haber en él vetas minerales, según mi opinión.

La tierra está también cortada por profundos barrancos que mueren en el mar, formando pequeñas ensenadas, donde se abrigan los cárabos moros en los días de tormenta.

En medio de esta extraña y pintoresca naturaleza, sobre escarpadas rocas casi inaccesibles, estaba, como en un nido de gaviotas, el destacamento del comandante Cos Gayón, que ocupa los lugares donde será instalado el faro que ha de guiar de noche a los que naveguen por estas difíciles costas.

Empieza el bombardeo.

La escuadrilla continuó navegando y dirigióse a toda máquina a punta Betoya, dejando atrás el cabo de los Chorraranes.

Desde el buque, y con ayuda de los gemelos, observé la posición de Taurirt, ocupada por el batallón de cazadores de Barbastro.

Llegamos por fin a Punta Betoya.

El «Concha» acercóse mucho a la costa, y después de reconocerla, rompió el fuego contra numerosos poblados de los Beni Said, que se extienden por todas las playas.

Se acercó tanto, que sus tripulantes podían apreciar, a simple vista, los efectos del cañoneo.

Al mismo tiempo, tocóse a bordo del «Princesa de Asturias», donde yo me encontraba, zafarrancho de combate.

Cada cual ocupó su puesto.

Previamente fueron quitados o descolgados todos los objetos de cristal, incluso las bombillas eléctricas, porque la trepidación que sufría el buque a causa del cañoneo, podría quebrarlos.

Como el «Princesa», por su gran calado, no podía acercarse mucho, tuvo que emplear sus cañones de gran calibre.

Se repartió algodón para los oídos.

Incendios.

Los artilleros apuntaron las piezas hacia un importante aduar, situado bastante lejos de la playa, y cuyos moradores, sin duda, se consideraban al abrigo de toda agresión.

Fué un momento de expectación grandísima.

Oyóse un cañonazo, salió el proyectil y vibró el buque entero, envolviéndonos una densa columna de humo.

La banda de a bordo comenzó a tocar, anunciando de este modo el bombardeo.



EPISODIO DE UN COMBATE.— En el del día 30, los moros, al encontrarse sin municiones, arrojaban enormes piedras sobre nuestros soldados desde lo alto de las lomas.

La notas no resonaban, sino cuando la trepidación disminuía.

Disipado el humo, todos los oficiales examinaron con sus gemelos el aduar contra el que había sido hecho el disparo.

Vieron, y yo lo mismo, que se elevaba una densa columna de humo de una gran casa situada en medio del aduar.

Todos celebraron la buena puntería de los artilleros.

La mar estaba tranquila. Parecía un lago, y esto hacía más fructífero el bombardeo.

Los cañones de catorce centímetros rompieron a su vez el fuego, envolviendo gradualmente el buque con nuevas columnas de humo, que la brisa disipaba.

Los estampidos dominaban los acordes marciales de los instrumentos de la banda.

Después de haber caído sobre las casas moras doce proyectiles, se suspendió por unos minutos el bombardeo.

Vemos con los gemelos que el aduar ha quedado reducido a escombros humeantes.

De entre las ruinas vemos salir huyendo a numerosas familias moras, que, sin duda, se creían al abrigo de nuestros proyectiles.

Sin embargo, los cañones del *Princesa* han hecho blanco en sus moradas, a 8.000 metros de distancia.

El *Concha*, cada vez más cercano a la costa, sigue cañoneando furiosamente los aduares situados al alcance de sus piezas.

Está casi envuelto en el humo que producen sus disparos.

Disparos contra los buques.

Terminada su destructora obra en aquella costa, los buques suspenden el bombardeo y siguen adelante.

Me fijo en un trozo de playa, donde se eleva una escarpada roca.

En la base de ésta se abre una profunda cueva.

Cuando me dispongo a examinar ésta con los gemelos, suena una descarga de fusilería.

Varios moros, escondidos dentro de ella, nos han saludado con sus fusiles.

Por fortuna, las balas se han quedado cortas, y han salpicado el mar alrededor del barco.

Este se aproxima lo más que puede, y rompe el fuego con sus cañones de tiro rápido.

Estos, en pocos momentos llenan la cueva de metralla.

Esta retumba siniestramente, y las concavidades del escondrijo aumentan los estampidos.

Después todo queda en silencio; sin duda, los que nos agredieron han ido a comparecer a la presencia de Alah.

Dolor de oídos.

Los algodones que me puse en los oídos son insuficientes, y siento un atroz dolor.

Consulto con un oficial, que me aconseja abra la boca cuando disparen los cañones para igualar la presión.

Sigo su consejo y encuentro un gran alivio.

Así, pues, he permanecido casi toda la tarde con la boca abierta.

Gracias a ello no me he quedado sordo. Se me ha quitado el dolor; pero pienso con amargura en que la precaución es de aplicación imposible en tierra, porque apenas abre uno la boca en Melilla se le llena de mosquitos.

Alcazaba destruida.

Después del incidente de la cueva, los buques siguen navegando cerca de la costa.

A las tres de la tarde llegamos frente a una gran alcazaba que rodean importantes grupos de aduares.

Sin duda nos encontramos enfrente de lo que podríamos llamar capital de la kabila de Beni-Said.

Los buques se acercan y rompen un furioso cañoneo contra la alcazaba y los aduares que la rodean.

Nuestros proyectiles incendian éstos y destruyen aquélla.

No sale ningún moro de entre las ruinas que arden, porque toda la costa ha sido avisada desde que aparecimos frente a Punta Betoya, y las fracciones de la kabila que habitan cerca de la mar han huido tierra adentro, llevándose sus ganados.

Otro poblado que arde.

Cumplido el objeto del bombardeo, los buques viran, encaminándose a la desembocadura del río Kert, frente a los extensos arenales de Beni-Sidel, dominados por los picachos del Gurugú.

Pasamos frente al lugar donde los cazadores de Alfonso XII dieran tan heroica carga en el combate de Taxdir.

A nueve kilómetros de distancia divisamos un poblado.

El *Princesa* se detuvo y envióle algunas granadas.

Los terribles explosivos de éstas levantaban espesas nubes de polvo.

En pocos minutos quedó reducido a escombros el poblado.

Regreso.

Se hacía tarde y la escuadrilla hizo rumbo a Tres Forcas.

Empleamos una hora en llegar al cabo. Doblámosle a las seis de la tarde.

El sol se hundía en el mar e iluminaba con sus postreros rayos el picacho donde nuestros soldados viven desde hace dos días.

Vistos desde el *Princesa*, parecían pequeños como alfileres.

Con los gemelos vimos que nos saludaban agitando sus fusiles.

Cuando regresábamos al puerto, el faro de Melilla iluminaba nuestro camino.

Los oficiales del *Princesa* y del *Concha* estaban satisfechísimos del resultado de la expedición.

La kabila de Beni-Said ha sufrido un castigo rudísimo, del que se acordará siempre. Todos sus aduares, aun los situados a le-

gua y media de la costa, han sido bombardeados y destruidos por completo.

Después de dar las gracias a los oficiales del *Princesa* por las atenciones que tuvieron conmigo, desembarqué y fui a Telégrafos para expedir este despacho.

Acercas del bombardeo.

MELILLA. (Sábado, tarde.) Como ampliación a los telegramas que os dirigí, relativos al bombardeo de la costa de Beni Said, insistiré sobre los grandes servicios que la Marina de guerra está prestando en la actual campaña.

Estos cañoneos, además de ser eficacísimos y de positivo escarmiento para la morisma, sirven de prácticas para los artilleros, preparándoles para cuando presten servicio en los futuros acorazados.

También estas excursiones sirven para practicar de paso sondeos en costas hasta hoy desconocidas, cumpliéndose así una misión hidrográfica.

Del campo enemigo.

Tengo buenas referencias de lo que ocurre en el campo de los moros.

Según estas referencias, existen graves dimensiones en la harka, que está acampada en los montes de Beni-Bu-Ifrur.

El día 30 tenía el Chaldy intenciones pacíficas; pero Mizzian, con los contingentes recién llegados del interior, le forzó a acudir al combate.

Entablada la contienda, resultó que sus adictos lucharon tímidamente, mientras que los kabilenos recién llegados lo hicieron ferrocamente.

De esto resultó que estos últimos, engañados y desconocedores de los poderosos medios de la artillería, pues nunca habían combatido, fueron diezmados y quedaron escarmentados.

Ahora acusan a Mizzian de haberles engañado, pues pintó como cosa fácil vencer a los cristianos y alcanzar rico botín.

Estas disensiones, según parece, se han exteriorizado entre los moros, hasta el punto de que ha habido sangrientas reyertas entre ellos.

Salgo para Zeluán.

RITTWAGEN.

Desde Melilla

El eco del cañón.

MELILLA. (Viernes, noche. Recibido el sábado por la mañana.) Durante toda la mañana y parte de la tarde de hoy se ha oído un ligero cañoneo en dirección a Benisicar.

Era que las baterías de la división Sotomayor batían los barrancos lejanos, donde se veían compactos grupos de moros.

También los cañones de la brigada Alfau hicieron desde sus posiciones ciertos disparos sobre los barrancos de Beni-Bu-Ifrur, por

donde grupos nutridos de moros se dirigían a las lomas cercanas a las minas.

El Infante D. Carlos.

El Infante D. Carlos ha paseado esta tarde, a pie, por la ciudad, acompañado de los generales Marina y Huerta.

S. A. visitó el parque y los barrios de construcción moderna.

El ferrocarril Norteafricano.

Proyéctase llevar material para prolongar en breve el ferrocarril Norteafricano hasta Nador y Zeluán, con objeto de facilitar la conducción de convoyes, que hoy se hace por medio de mulos.

El «Mahón».

Ha salido el «Mahón», llevando a bordo a los Sres. Mazzantini y Mencheta.

También van a bordo del «Mahón» algunos heridos.

De regreso.

Han regresado a Melilla algunos de los oficiales heridos que marcharon a Madrid a pasar la convalecencia.

Dichos oficiales regresan completamente curados.

Sin noticias.

Siguen escaseando las noticias interesantes, y para suplir esta falta, los amigos de rumores sensacionales echan a volar los más estupendos.

Absténgome de telegrafiar esos infundios.

Muerte de un capitán.

MELILLA. (Sábado, tarde.) Ha fallecido en el hospital el capitán del batallón de cazadores de Madrid D. Celestino Rodríguez Salgado, herido en el combate de Beni-Bu-Ifrur el día 30.

A las once de la mañana se ha verificado el entierro, asistiendo muchos militares y paisanos, siendo presidido por el representante del general Arizón y la esposa del capitán muerto, que había llegado anteayer.

El acto ha sido una manifestación de simpatía hacia el muerto.

El capitán Rodríguez Salgado deja seis hijos y había venido a Melilla voluntario.

Mizzian, herido

Noticias ciertas.—Una granada bien aprovechada.—El hijo del Chaldy, restablecido.—150 muertos.

MELILLA. (Sábado, noche.) De una manera cierta, por noticias de buen origen, se sabe que el Mizzian está gravemente herido, desde el combate del 30.

El feroz enemigo de España, según esas noticias, se hallaba entre los combatientes de Beni-Bu-Ifrur, alentándolos con sus excitaciones y con su acción personal.

Cuando se hallaba rodeado de moros, dando instrucciones para realizar un movimiento contra nuestras tropas, cayó en medio del grupo una granada.

El efecto fué terrible.

Gran número de moros cayeron a tierra y el Mizzian quedó desmontado, pues su caballo resultó muerto.

Cuando los moros que combatían se atrevieron a aproximarse al lugar de la terrible escena, encontraron tres muertos y 18 heridos, entre ellos el Mizzian, que se retorció desesperadamente, desangrándose.

Presentaba una profunda herida en el muslo derecho, a consecuencia de habersele incrustado un trozo grande de granada.

También tenía otras heridas menos graves y varias contusiones.

Fué trasladado a uno de los caseríos próximos, donde continúa en gravísimo estado.

Otro jefe de la kabila de M'Falza hallase también herido de tres balazos que recibió el día del combate de Beni-Bu-Ifrur.

Los mismos moros que dan estas noticias aseguran que la «harka» tuvo 150 muertos y un número proporcional de heridos.

Se sabe también, por noticias fidedignas, que el hijo del Chaldy está restablecido de la herida que se produjo al caer del caballo en el combate de Arkeman.

Se asegura que ha marchado en dirección a Muluya, llegando al campamento francés.

Tranquilidad.

Durante todo el día ha reinado tranquilidad absoluta en las posiciones cercanas a la plaza.

Obras.

Hoy se ha hecho el replanteo de las obras en el sitio donde ha de ser empleado el faro de Tres Forcas.

Como se ha visto la necesidad de activar la prolongación del ferrocarril para que llegue pronto a Nador y Zeluán, desde mañana se reanudarán los trabajos.

Un alto empleado de la Compañía me asegura que las obras se realizarán sin dificultad.

Han sido contratados muchos moros que trabajaron en las obras. Pasan de ciento.

Los indígenas, cansados de guerrear, buscan trabajo.

Contienda entre kabilenos.

MELILLA. (Sábado, noche.) Ha entrado esta mañana en Melilla un moro herido. Pertenece a la fracción de Fraiana.

He procurado averiguar con qué motivo ó ocasión había sido herido, y he aquí el resultado de mis indagaciones: Los moros de Frajana, como ya es sabido, están enemistados con los de Beniscar desde la época en que el Roghi imperaba. Han querido aprovechar estos momentos para tomar desquite de los despojos que les hicieron los de Beniscar en aquella época. Para ello, se han cuidado de desvalijar sus casas. Esta mañana los frajanés se han dedicado a robar una casa de los de Beniscar. Advirtiéndolo estos últimos, y llegaron hasta una loma cercana, desde donde han hecho fuego, resultando herido uno de los de Frajana, que es el moro á quien vengo refiriéndome. Ha ingresado éste en el Gabinete Radiográfico, para que el personal facultativo determine la situación de la bala. RODRIGUEZ DE CELIS

En Zeluán y Nador

Tranquilidad en la alcazaba.—Las divisiones Tovar y Orozco.—Manantiales utilizados.—Un moro sablista.—Igual que en Madrid.—Estado de la «harka». MELILLA. (Sábado, noche.) Regreso ahora de la alcazaba de Zeluán. Es completa la tranquilidad que allí reina. Su guarnición está descansada, pues han sido introducidas grandes mejoras en sus condiciones de defensa. Ha sido también objeto la alcazaba de grandes arreglos en su interior. Igualmente han quedado los alrededores de la alcazaba bien fortificados. Muy importante es la posición cercana á las primeras estribaciones de los montes de Beni-bu-lífur. Es la que, como ya sabéis, ha sido bautizada por los soldados con el nombre de «Villa de Madrid». Ambas divisiones, la de Tovar en Zeluán y la de Orozco en Nador, ocupan vivaqueles al aire libre. Como las aguas del río Zeluán, aunque abundantes, tienen, por lo sabrosos, condiciones malísimas, se está procediendo á reparar la conducción de aguas de los próximos manantiales, que ya utilizó el Roghi cuando tenía su residencia en la alcazaba. Hasta el interior de ésta llegan ya las zanjias para la conducción del agua de dichos manantiales. Al pasar por Nador me he enterado de un caso realmente chistoso, ocurrido con ocasión de haberse presentado al general Orozco un moro que se titulaba emisario del enemigo. Empezó pidiendo condiciones para la sujeción. Y acabó... pidiendo al general cinco duros «prestados»! Hay motivos más que fundados para suponer que se trata de lo que por ahí solemos llamar «un vivo», ó, si se quiere, un sablista, especie muy abundante entre los moros. Tan abundante, que el caso presente, y otros muchos casos de que podría tomar nota, demuestran que, en materia de sablazos, las laderas del Gurugú y sus inmediaciones están, poco más ó menos, á la misma altura que la famosa calle de Sevilla de esa no menos famosa corte. Lo que evidencia, al mismo tiempo, la igualdad de idiosincrasia de ciertos españoles con ciertos hijos del Rif. El moro de referencia vino contando una historia que transmito por lo curioso, aunque quizás la censura la encuentre, como yo, completamente incoherente. Dijo que era cierto que en el seno de la «harka» habían estallado grandes disensiones, en particular entre los jefes de la misma. Añadió que los que reconocen por cabeza al Chaldy, así como también este mismo, estaban dispuestos á entrar, si les era posible, en negociaciones para la sujeción. —La toma de Nador—añadía el moro—ha sido para nosotros un golpe terrible. En vuestro poder ha caído un aduar de recreo, prenda la más querida del Chaldy, rodeado de frondosa huerta irrigada por tres modernas norias que fueron adquiridas en una fundición de Málaga. Cambiando de acento, simulando bien la actitud del hombre más cariacontecido, siguió el emisario «ful» expresándose así: —Así lo quiere el Chaldy. Pero Mizizian quiere todo lo contrario, porque representa la insignificancia de los fanáticos y está al frente de nuevos contingentes venidos del interior, todos los cuales son partidarios de la continuación de la lucha, á pesar de la carencia de medios de subsistencia en Beni-bu-lífur. Sin embargo—son también palabras del moro—os puedo asegurar que esa escasez de medios obliga á muchos á emprender el viaje de vuelta á sus respectivas kabilas, disminuyendo diariamente los partidarios de la lucha. De los de Kelaya, que son, como todo el mundo sabe, nuestros más enconados enemigos, decía el fingido emisario que desean ardentemente la paz y aun están dispuestos á pedirle, pues en tres meses de campaña han sufrido pérdidas inmensas y perjuicios cuantiosos. Ya se habrían sometido de buena gana, si elementos extraños á ellos no se cuidaran de avivar su espíritu belicoso. Por este mismo estilo y soltando después otras patrañas, que por lo burdas ni siquiera merecen el trabajo de que se las anote, siguió el «soi disant» emisario, como el más experto comediante, la preparación de «su objetivo», que no era otro sino el ya mencionado de atrapar los cinco duros que al fin pidió «prestados».

Como se le vió «de» venir—lenguaje de la prenotada calle de Sevilla—, no se le ha dejado llegar á la realización del objetivo, practicando los nuestros la virtud de no dar ante el vicio de pedir, que acababa de practicar por su parte el moro. RITTWAGEN.

(DE LA AGENCIA FABRA) La brigada Carbó.—El Infante D. Carlos. MELILLA. (Sábado, mañana.) Han fundado los transatlánticos Alfonso XII y Villarréal. A bordo del primero vienen 1.600 hombres, resto de la brigada del general Carbó, y en el segundo 60 guardias civiles, fuerzas de ingenieros y acémilas. Con el Alfonso XII llegaron también el alcalde y la Comisión de concejales zaragozanos. Les esperaban representantes de la Prensa de Madrid y de la colonia aragonesa. El Infante D. Carlos ha marchado esta mañana á las posiciones avanzadas del Gurugú, acompañado de sus ayudantes. El general en jefe. MELILLA. (Sábado, noche.) El general Marina salió con su Estado Mayor, recorrió las posiciones cercanas y ha regresado poco después de la hora de oraciones. El Infante. También ha regresado á la plaza, en compañía del general Huertas, el Infante don Carlos. Esperando fuerzas. Mañana se espera al transatlántico «Cataluña», y el día 13 el resto de la brigada Carbó y del primer batallón de San Fernando, que prestó servicio en las avanzadas del barranco Adelfas; el segundo batallón lo efectuó en Cabrerizas sin novedad. Los de Puntilla. Llegaron hoy moros de Puntilla, mandados por las fuerzas allí destacadas en el pico del Fraile y Tres Forcas. Salida de un remolcador. Hoy marchó á Tres Forcas el vaporcito remolcador de obras del puerto; el convoy lleva agua que los moros amigos ayudarán á subir por las cortadas de la costa; con el convoy fué el ingeniero director de las obras del faro. Para Alhucemas. En el «Sevilla» marcharon hoy á Alhucemas ingenieros y obreros que ayudan á arreglar las destiladoras de agua. En el zoco El-Had. En el zoco El-Had de Beniscar se hicieron disparos sobre chumberas donde se escondían moros con objeto de que éstos huyesen, lo que se consiguió. El general López Herrero. Mañana marcha á Nador el Sr. López Herrero para encargarse de la brigada que se le confía.

De Alhucemas Interesantes noticias del campo moro. ALHUCEMAS. (Sábado, noche.) Anoche llegó el moro adicto, el «Sultán», confidente particular del comandante de la plaza, señor Cumplido. Vino á nado, adoptando grandes precauciones para no ser visto por los vigilantes que los moros tienen puestos en la playa. Ha referido interesantísimas noticias, de las que entresaco las siguientes: Los kabileños de Beni-burriaga mandaron á Melilla refuerzos importantes, que tomaron parte en el combate librado el día 30 del pasado; pero tales fueron los estragos que nuestras tropas hicieron en la «harka», que volvieron á sus aduare horrorizados y decaídos y asombrados del valor que nuestros soldados demostraron en el ataque cuerpo á cuerpo y de los efectos de nuestras armas. Los Beni-burriaga pelearon en las primeras filas, siendo muchos los muertos y los heridos. Entre los muertos figura el prestigioso caid Moctz, que tuvo una muerte trágica, pues le alcanzó una granada que le separó la cabeza del tronco. Al moro «Cokhina», muy conocido en esta plaza, donde venía antes á vender, le atravesó un balazó la pierna izquierda cuando se hallaba recogiendo balas y cascos de explosivos para luego venderlos á los kabileños. Nuestra artillería des hizo, ayer por la tarde, un rebajo de vacas y borregos, dejando muertas diez cabezas é hiriendo muchas. El pastor huyó, abandonando el ganado. Un jefe de la montaña que vino á Adjir, situándose en el castillo en el que estuvo actuando de «tio Paco», fué visto por uno de nuestros tiradores, que le disparó, con tal cetera puntería, que el proyectil le atravesó el vientre. El último día del cañoneo rifeño hizo explosión el cañón que tienen en el monte Adrar Sidum, ocasionando al artillero moro que lo manejaba horrosas quemaduras en la cara, á consecuencia de las cuales se quedó ciego y en estado gravísimo. Nuestros morteros infunden pavor entre los kabileños, por no poder éstos ocultarse lo suficiente para evitar sus efectos, ni prevenir la explosión de los proyectiles, de los cuales dicen que «vienen del cielo». Se cree que en breve vendrán á esta plaza varios emisarios para celebrar con el comandante militar conferencias, sobre cuyo objeto é interés guarda éste absoluta reserva. En una junta celebrada en el campo han acordado estas kabilas enviar á Muley Hafid un valioso presente, pidiéndole al mismo tiempo envíe fuerzas á pelear contra esta plaza. El caid Sefin, del Rif, que reside en Tetuán, ha escrito una carta á los denburriagas anunciándoles un próximo desembarco de tropas españolas en estas playas. A esta advertencia se debe sin duda la extremada vigilancia que, así de día como de noche, ejercen los kabileños por estas costas y las grandes hogueras que tan pronto anoche encienden á diario. Las bajas hechas á los moros por nuestro fuego durante estos últimos días ascienden á cuatro muertos y varios heridos, habiendo sufrido mucho el ganado. El «Sultán» ha dado pruebas de verdadera devoción á España. Para llegar anoche á la plaza estuvo nadando durante más de tres horas para burlar la vigilancia de los guardias de la playa.

Desde Tánger El Sultán y el emperé tito. TANGER. La Dépêche Marocaine dice que las instrucciones que lleva á París el representante del Sultán, á fin de realizar un empréstito que permita la evacuación de Chaula, Casablanca, Uxda y Beni-Snassen, se fundan en dos bases principales: Primera. La negociación del nombramiento de un alto comisario en la frontera argelina, y que este nombramiento recaiga en un kaid moro, dejando de serlo el general Lyautey. Segunda. Si las necesidades lo demandaran, que actúen en estas regiones tabores moros, instruidos por sargentos franceses, no por oficiales. Partiendo de estas dos bases, el Sultán se muestra propicio á hacer un empréstito para liquidar las deudas de Marruecos, garantizando el pago con el interés del 30 por 100 del ingreso de las Aduanas. Esta deuda aduanera tendrá un carácter perpetuo, pues los tales ingresos no serían bastantes para amortizar el préstamo en un plazo razonable. Aquí se cree que las condiciones propuestas por el Sultán no serán aceptadas, y aun se añade que un grupo de acreedores pedirá el embargo de los bienes del Maghzen, pues no pueden esperar por más tiempo el reembolso de los préstamos que hicieron.

Heridos y enfermos Soldad s que mueren. VALENCIA. (Sábado, tarde.) Los heridos albergados en el Hospital de la Cruz Roja continúan siendo muy atendidos. Hoy han abandonado el lecho los soldados Vilar y Castañeda, que estaban graves, y dentro de dos días se dará de alta á seis soldados. Los que trae el «Mahón». MALAGA. (Sábado, noche.) Los enfermos que ha traído el vapor «Mahón» de Melilla, y han sido alojados en el Círculo Mercantil y en los barracones del cuartel de la Trinidad, son los siguientes: Del escuadrón de Caballería de Alfonso XII: Ruperto Mérida Aguirre, natural de Lugo. Del batallón de Cazadores de Llerena: Manuel Paz Rodríguez, de Valladolid. De Artillería de Montaña: José Vinaixa Serra, de Valencia. Del batallón de Cazadores de Cataluña: Antonio Benítez López, de Ciudad Real. De Ingenieros: Pedro Llorente y Llorente, de Granada. Del batallón de Cazadores de Chiclana: Francisco Calle Banca, de Oviedo. De Ingenieros: Casto Fernández Aldaver, de Jaén, y Luis Pérez Moré, de Palencia. De la Comandancia de Melilla: Román Stunchert, de Valencia. Del batallón de Cazadores de Tarifa: Juan Cano Ramírez, de Granada. De Administración Militar: Domingo Goirigoitia, de Villareal.

Telegrama oficial «Melilla 8, 21.30. Sin novedad en nuestras posiciones, excepto en Alhucemas, donde enemigo ha continuado hostilizando á la plaza, haciendo disparos cañón desde Adrar-Sidum. Nuestra Artillería ha cañoneado grupos que se veían, hasta dispersarlos, causándoles bastantes bajas. El Princesa y el Concha han cañoneado poblados y aduare de Beni-Said y Beni-Bugafar, situados proximidades de la costa, desde algunos de los cuales hicieron fuego á los barcos. De fuerzas que quedaron ayer en Tres Forcas, ha regresado una compañía, quedando allí otra, y durante el camino de regreso han sido recibidas nuestras tropas pacíficamente por habitantes tránsito, sin que haya ocurrido novedad. Ha desembarcado un batallón del regimiento de San Fernando y compañía de Administración militar, con todo su ganado y material.»

De Artillería de Montaña: Pedro Segarra Moro, de Cádiz. Del regimiento de Africa: Antonio Mira Broutons, de Alicante. Del primer regimiento de Artillería de Montaña: el sargento Romualdo Abelta, de Lérida. De Administración Militar: Leonardo Pérez Ochoa, de Vitoria. Del regimiento de Guipúzcoa: Crescencio Aguiñeabal, de la provincia de Alava. Del batallón de Cazadores de Cataluña: Manuel Sánchez y Sánchez, de Málaga. Del segundo regimiento mixto de Ingenieros: David Martínez, de Madrid. Los doce citados primeramente se encuentran en el Círculo Mercantil; los restantes en los barracones del cuartel de la Trinidad. Otros enfermos, llegados también á bordo del «Mahón», han sido alojados en el hospital civil. Son los siguientes: Del batallón de Cazadores de Cataluña: Baldomero Robles Cerrán, natural de Sevilla. Del batallón de Cazadores de Talavera: Francisco Pérez Martos, de Sevilla. Del batallón de Cazadores de Alba de Tormes: el sargento José Torres Grall, de Tarragona. Del regimiento del Rey, sección de ametralladoras: el sargento César Irujo Pardo. Del batallón de Cazadores de Llerena: Ricardo Sanz Andreu, de Córdoba. Del batallón de Cazadores de Figueras: Leoncio Sánchez Corzo, de Salamanca. Del batallón de Cazadores de Llerena: Julián García Salas, de Granada. Del batallón de Cazadores de Mérida: José Serrano Téllez, de Tarragona, y Blas Pascual Corzo, de Huesca. Del batallón de Cazadores de Arapiles: Faustino Zamala Latorre, de Madrid. Del batallón de Cazadores de Barcelona: Isidro Pallols Salrich y Juan Juvenis Cullar, de Barcelona. Del batallón de Llerena: Ignacio González Castilla, de Madrid. Del batallón de Estella: Narciso Ferreira Pages, de Gerona, y Luis Soler y Soler, también de Gerona. De Artillería de Montaña: Mariano Puchi y Puchi, de Tarragona, y Santiago Marcos Fuente, de San Sebastián. Del regimiento del Rey: Albino Asencio Funes, de Cádiz. Del batallón de Alfonso XII: Juan Domínguez Pontero, de Valencia. Del batallón de Cazadores de Madrid: Francisco Ramón de Castro, de Madrid. Del batallón de Arapiles: Saturnino González Rodríguez, de Cádiz. Del cuarto regimiento mixto de Ingenieros: Antonio Ríos Armando, de Murcia. Del batallón de Cataluña: José Zamora Talavera, de Cádiz. Del regimiento de Caballería de María Cristina: Sabino Aceituno Martín. Del regimiento de Saboya, Quintín Martín y Martín, de Toledo; Pablo Muñoz Martínez, de Guadalajara; Santos Rodríguez Jiménez, de Jaén, y Casimiro Guerrero Sánchez, de Toledo. Del batallón de Talavera, Antonio González Moreno, de Sevilla. Del regimiento de Caballería de Alfonso XIII, José Monegui Muga, de la provincia de Guipúzcoa. De Administración Militar, Marcos Males, de Alicante. Del batallón de Talavera, Angel Martín Moreno, de Alicante. De Administración Militar, Rafael Cermiera Muñoz, de Santander. Del batallón de Alba de Tormes, José Pascual Ballesteros, de Teruel. Del batallón de Cazadores de Ciudad Rodrigo, Antonio Corrales Soler, de Cádiz. Del batallón de Tarifa, Francisco Ibáñez González, de Cádiz. De Artillería de Montaña, Cecilio Ochoa Ordóñez, de Bilbao. Otros enfermos han ingresado en el Hospital Militar. He aquí sus nombres: Del regimiento del Príncipe, el músico Marcelino Azuela, de Toro. Del batallón de Cataluña, Purificación Iglesias, de Sevilla, y Domingo Moreno Márquez, también de Sevilla. Del regimiento de Melilla, Balbino Escudero Millán, de Munera (Albacete). Del batallón de Llerena, Joaquín Enriquez Luque, de Montilla. Del regimiento del Príncipe, José Paseguinas, de Lugo. Del batallón de Figueras, José Tello García, de Berrocal (Salamanca). Del regimiento de Burgos, Eladio Cao Pérez, de San Miguel de Navia (Orense). Del batallón de Barbastro, el corneta Rafael Ayllón Lara, de Andújar. Del batallón de Arapiles, Modesto Gala Armenta, de Segovia. Del batallón de Cataluña, el sargento Pablo Muñoz Pozuelo, de Calatrava, y el sargento Rafael López Blasco, de Zaragoza. Del regimiento del Príncipe, Hermógenes González Loto, de Oviedo. De Sanidad Militar, Baltasar Barcelona Aguarón, de San Sebastián. De Ingenieros de Melilla, José Arenas, de Valencia. Del batallón de Ciudad Rodrigo, Manuel Puche Camacho, de Toledo. Del batallón de Alba de Tormes, Juan Orquijuela, de Huesca. Del batallón de Segorbe, José Luque Gómez, de Hinojosa (Córdoba), y Eduardo Molero Pérez, de Fuente Ovejuna. Del regimiento del Rey, Victoriano Aranguren, de Cuenca. Del regimiento de Burgos, Pedro Sánchez Andreu, de Barcelona, y Plácido Martínez, de Torremoncha (Soria). Del regimiento del Príncipe, Manuel Rodríguez Pardiñas, de Pazos (Lugo). Del regimiento de Melilla, el cabo Miguel Díaz García, de Pontevedra. Del batallón de Figueras, Bernardo Asenjo, de Segovia. Del batallón de Figueras, el cabo Pío Lobo

Vino desde el Palmidero, que, como se sabe, es bastante distante. Ha sido muy felicitado por el comandante, Sr. Cumplido, el cual, á su vez, recibe felicitaciones de todos los elementos de esta plaza por la habilidad con que sabe conseguir de iniciativas particulares importantísimas confidencias. Era ya de madrugada cuando terminó la conferencia del «Sultán» con el Sr. Cumplido, marchándose este moro amigo con las mismas precauciones que había venido. Las impresiones que se reciben del campo son muy contradictorias, creyéndose que emisarios del interior les traen noticias que ayudan á la continuación de la guerra contra esta plaza, haciéndoles esperar que tan pronto como termine la Pascua del Ramadan podrán disponer de elementos valiosos. Más del campo enemigo.—Un renegado. ALHUCEMAS. (Sábado, noche.) El frecuente paso estos días de grupos de ganado obedece á que los moros llevan al interior de la montaña sus familias é intereses. Dado el grande alcance de nuestra artillería, varias granadas caídas en el campo no hicieron explosión; los kabileños, extremando las precauciones, las abren y sacan la pólvora; llenándolas de tierra, las utilizan luego para los cañones de Adrar Sidum, explicando esto la diferencia de detonaciones de los disparos de los últimos días. El moro Messías, cabo de kabila, herido grave, es suegro del renegado Joaquín, conocido en la plaza, el cual se escapó de presidio, huyendo al campo, hace años. Se casó con una mora y viste chilaba. Se sabe que el renegado se fué á la kabila de Bocoya por no verse obligado á hacer fuego contra la plaza. Se dice que esta madrugada llegará el vapor «Sevilla», conduciendo toda clase de víveres, municiones y agua; lo escoltará un buque de guerra.

De Artillería de Montaña: Pedro Segarra Moro, de Cádiz. Del regimiento de Africa: Antonio Mira Broutons, de Alicante. Del primer regimiento de Artillería de Montaña: el sargento Romualdo Abelta, de Lérida. De Administración Militar: Leonardo Pérez Ochoa, de Vitoria. Del regimiento de Guipúzcoa: Crescencio Aguiñeabal, de la provincia de Alava. Del batallón de Cazadores de Cataluña: Manuel Sánchez y Sánchez, de Málaga. Del segundo regimiento mixto de Ingenieros: David Martínez, de Madrid. Los doce citados primeramente se encuentran en el Círculo Mercantil; los restantes en los barracones del cuartel de la Trinidad. Otros enfermos, llegados también á bordo del «Mahón», han sido alojados en el hospital civil. Son los siguientes: Del batallón de Cazadores de Cataluña: Baldomero Robles Cerrán, natural de Sevilla. Del batallón de Cazadores de Talavera: Francisco Pérez Martos, de Sevilla. Del batallón de Cazadores de Alba de Tormes: el sargento José Torres Grall, de Tarragona. Del regimiento del Rey, sección de ametralladoras: el sargento César Irujo Pardo. Del batallón de Cazadores de Llerena: Ricardo Sanz Andreu, de Córdoba. Del batallón de Cazadores de Figueras: Leoncio Sánchez Corzo, de Salamanca. Del batallón de Cazadores de Llerena: Julián García Salas, de Granada. Del batallón de Cazadores de Mérida: José Serrano Téllez, de Tarragona, y Blas Pascual Corzo, de Huesca. Del batallón de Cazadores de Arapiles: Faustino Zamala Latorre, de Madrid. Del batallón de Cazadores de Barcelona: Isidro Pallols Salrich y Juan Juvenis Cullar, de Barcelona. Del batallón de Llerena: Ignacio González Castilla, de Madrid. Del batallón de Estella: Narciso Ferreira Pages, de Gerona, y Luis Soler y Soler, también de Gerona. De Artillería de Montaña: Mariano Puchi y Puchi, de Tarragona, y Santiago Marcos Fuente, de San Sebastián. Del regimiento del Rey: Albino Asencio Funes, de Cádiz. Del batallón de Alfonso XII: Juan Domínguez Pontero, de Valencia. Del batallón de Cazadores de Madrid: Francisco Ramón de Castro, de Madrid. Del batallón de Arapiles: Saturnino González Rodríguez, de Cádiz. Del cuarto regimiento mixto de Ingenieros: Antonio Ríos Armando, de Murcia. Del batallón de Cataluña: José Zamora Talavera, de Cádiz. Del regimiento de Caballería de María Cristina: Sabino Aceituno Martín. Del regimiento de Saboya, Quintín Martín y Martín, de Toledo; Pablo Muñoz Martínez, de Guadalajara; Santos Rodríguez Jiménez, de Jaén, y Casimiro Guerrero Sánchez, de Toledo. Del batallón de Talavera, Antonio González Moreno, de Sevilla. Del regimiento de Caballería de Alfonso XIII, José Monegui Muga, de la provincia de Guipúzcoa. De Administración Militar, Marcos Males, de Alicante. Del batallón de Talavera, Angel Martín Moreno, de Alicante. De Administración Militar, Rafael Cermiera Muñoz, de Santander. Del batallón de Alba de Tormes, José Pascual Ballesteros, de Teruel. Del batallón de Cazadores de Ciudad Rodrigo, Antonio Corrales Soler, de Cádiz. Del batallón de Tarifa, Francisco Ibáñez González, de Cádiz. De Artillería de Montaña, Cecilio Ochoa Ordóñez, de Bilbao. Otros enfermos han ingresado en el Hospital Militar. He aquí sus nombres: Del regimiento del Príncipe, el músico Marcelino Azuela, de Toro. Del batallón de Cataluña, Purificación Iglesias, de Sevilla, y Domingo Moreno Márquez, también de Sevilla. Del regimiento de Melilla, Balbino Escudero Millán, de Munera (Albacete). Del batallón de Llerena, Joaquín Enriquez Luque, de Montilla. Del regimiento del Príncipe, José Paseguinas, de Lugo. Del batallón de Figueras, José Tello García, de Berrocal (Salamanca). Del regimiento de Burgos, Eladio Cao Pérez, de San Miguel de Navia (Orense). Del batallón de Barbastro, el corneta Rafael Ayllón Lara, de Andújar. Del batallón de Arapiles, Modesto Gala Armenta, de Segovia. Del batallón de Cataluña, el sargento Pablo Muñoz Pozuelo, de Calatrava, y el sargento Rafael López Blasco, de Zaragoza. Del regimiento del Príncipe, Hermógenes González Loto, de Oviedo. De Sanidad Militar, Baltasar Barcelona Aguarón, de San Sebastián. De Ingenieros de Melilla, José Arenas, de Valencia. Del batallón de Ciudad Rodrigo, Manuel Puche Camacho, de Toledo. Del batallón de Alba de Tormes, Juan Orquijuela, de Huesca. Del batallón de Segorbe, José Luque Gómez, de Hinojosa (Córdoba), y Eduardo Molero Pérez, de Fuente Ovejuna. Del regimiento del Rey, Victoriano Aranguren, de Cuenca. Del regimiento de Burgos, Pedro Sánchez Andreu, de Barcelona, y Plácido Martínez, de Torremoncha (Soria). Del regimiento del Príncipe, Manuel Rodríguez Pardiñas, de Pazos (Lugo). Del regimiento de Melilla, el cabo Miguel Díaz García, de Pontevedra. Del batallón de Figueras, Bernardo Asenjo, de Segovia. Del batallón de Figueras, el cabo Pío Lobo

De Artillería de Montaña: Pedro Segarra Moro, de Cádiz. Del regimiento de Africa: Antonio Mira Broutons, de Alicante. Del primer regimiento de Artillería de Montaña: el sargento Romualdo Abelta, de Lérida. De Administración Militar: Leonardo Pérez Ochoa, de Vitoria. Del regimiento de Guipúzcoa: Crescencio Aguiñeabal, de la provincia de Alava. Del batallón de Cazadores de Cataluña: Manuel Sánchez y Sánchez, de Málaga. Del segundo regimiento mixto de Ingenieros: David Martínez, de Madrid. Los doce citados primeramente se encuentran en el Círculo Mercantil; los restantes en los barracones del cuartel de la Trinidad. Otros enfermos, llegados también á bordo del «Mahón», han sido alojados en el hospital civil. Son los siguientes: Del batallón de Cazadores de Cataluña: Baldomero Robles Cerrán, natural de Sevilla. Del batallón de Cazadores de Talavera: Francisco Pérez Martos, de Sevilla. Del batallón de Cazadores de Alba de Tormes: el sargento José Torres Grall, de Tarragona. Del regimiento del Rey, sección de ametralladoras: el sargento César Irujo Pardo. Del batallón de Cazadores de Llerena: Ricardo Sanz Andreu, de Córdoba. Del batallón de Cazadores de Figueras: Leoncio Sánchez Corzo, de Salamanca. Del batallón de Cazadores de Llerena: Julián García Salas, de Granada. Del batallón de Cazadores de Mérida: José Serrano Téllez, de Tarragona, y Blas Pascual Corzo, de Huesca. Del batallón de Cazadores de Arapiles: Faustino Zamala Latorre, de Madrid. Del batallón de Cazadores de Barcelona: Isidro Pallols Salrich y Juan Juvenis Cullar, de Barcelona. Del batallón de Llerena: Ignacio González Castilla, de Madrid. Del batallón de Estella: Narciso Ferreira Pages, de Gerona, y Luis Soler y Soler, también de Gerona. De Artillería de Montaña: Mariano Puchi y Puchi, de Tarragona, y Santiago Marcos Fuente, de San Sebastián. Del regimiento del Rey: Albino Asencio Funes, de Cádiz. Del batallón de Alfonso XII: Juan Domínguez Pontero, de Valencia. Del batallón de Cazadores de Madrid: Francisco Ramón de Castro, de Madrid. Del batallón de Arapiles: Saturnino González Rodríguez, de Cádiz. Del cuarto regimiento mixto de Ingenieros: Antonio Ríos Armando, de Murcia. Del batallón de Cataluña: José Zamora Talavera, de Cádiz. Del regimiento de Caballería de María Cristina: Sabino Aceituno Martín. Del regimiento de Saboya, Quintín Martín y Martín, de Toledo; Pablo Muñoz Martínez, de Guadalajara; Santos Rodríguez Jiménez, de Jaén, y Casimiro Guerrero Sánchez, de Toledo. Del batallón de Talavera, Antonio González Moreno, de Sevilla. Del regimiento de Caballería de Alfonso XIII, José Monegui Muga, de la provincia de Guipúzcoa. De Administración Militar, Marcos Males, de Alicante. Del batallón de Talavera, Angel Martín Moreno, de Alicante. De Administración Militar, Rafael Cermiera Muñoz, de Santander. Del batallón de Alba de Tormes, José Pascual Ballesteros, de Teruel. Del batallón de Cazadores de Ciudad Rodrigo, Antonio Corrales Soler, de Cádiz. Del batallón de Tarifa, Francisco Ibáñez González, de Cádiz. De Artillería de Montaña, Cecilio Ochoa Ordóñez, de Bilbao. Otros enfermos han ingresado en el Hospital Militar. He aquí sus nombres: Del regimiento del Príncipe, el músico Marcelino Azuela, de Toro. Del batallón de Cataluña, Purificación Iglesias, de Sevilla, y Domingo Moreno Márquez, también de Sevilla. Del regimiento de Melilla, Balbino Escudero Millán, de Munera (Albacete). Del batallón de Llerena, Joaquín Enriquez Luque, de Montilla. Del regimiento del Príncipe, José Paseguinas, de Lugo. Del batallón de Figueras, José Tello García, de Berrocal (Salamanca). Del regimiento de Burgos, Eladio Cao Pérez, de San Miguel de Navia (Orense). Del batallón de Barbastro, el corneta Rafael Ayllón Lara, de Andújar. Del batallón de Arapiles, Modesto Gala Armenta, de Segovia. Del batallón de Cataluña, el sargento Pablo Muñoz Pozuelo, de Calatrava, y el sargento Rafael López Blasco, de Zaragoza. Del regimiento del Príncipe, Hermógenes González Loto, de Oviedo. De Sanidad Militar, Baltasar Barcelona Aguarón, de San Sebastián. De Ingenieros de Melilla, José Arenas, de Valencia. Del batallón de Ciudad Rodrigo, Manuel Puche Camacho, de Toledo. Del batallón de Alba de Tormes, Juan Orquijuela, de Huesca. Del batallón de Segorbe, José Luque Gómez, de Hinojosa (Córdoba), y Eduardo Molero Pérez, de Fuente Ovejuna. Del regimiento del Rey, Victoriano Aranguren, de Cuenca. Del regimiento de Burgos, Pedro Sánchez Andreu, de Barcelona, y Plácido Martínez, de Torremoncha (Soria). Del regimiento del Príncipe, Manuel Rodríguez Pardiñas, de Pazos (Lugo). Del regimiento de Melilla, el cabo Miguel Díaz García, de Pontevedra. Del batallón de Figueras, Bernardo Asenjo, de Segovia. Del batallón de Figueras, el cabo Pío Lobo

De Artillería de Montaña: Pedro Segarra Moro, de Cádiz. Del regimiento de Africa: Antonio Mira Broutons, de Alicante. Del primer regimiento de Artillería de Montaña: el sargento Romualdo Abelta, de Lérida. De Administración Militar: Leonardo Pérez Ochoa, de Vitoria. Del regimiento de Guipúzcoa: Crescencio Aguiñeabal, de la provincia de Alava. Del batallón de Cazadores de Cataluña: Manuel Sánchez y Sánchez, de Málaga. Del segundo regimiento mixto de Ingenieros: David Martínez, de Madrid. Los doce citados primeramente se encuentran en el Círculo Mercantil; los restantes en los barracones del cuartel de la Trinidad. Otros enfermos, llegados también á bordo del «Mahón», han sido alojados en el hospital civil. Son los siguientes: Del batallón de Cazadores de Cataluña: Baldomero Robles Cerrán, natural de Sevilla. Del batallón de Cazadores de Talavera: Francisco Pérez Martos, de Sevilla. Del batallón de Cazadores de Alba de Tormes: el sargento José Torres Grall, de Tarragona. Del regimiento del Rey, sección de ametralladoras: el sargento César Irujo Pardo. Del batallón de Cazadores de Llerena: Ricardo Sanz Andreu, de Córdoba. Del batallón de Cazadores de Figueras: Leoncio Sánchez Corzo, de Salamanca. Del batallón de Cazadores de Llerena: Julián García Salas, de Granada. Del batallón de Cazadores de Mérida: José Serrano Téllez, de Tarragona, y Blas Pascual Corzo, de Huesca. Del batallón de Cazadores de Arapiles: Faustino Zamala Latorre, de Madrid. Del batallón de Cazadores de Barcelona: Isidro Pallols Salrich y Juan Juvenis Cullar, de Barcelona. Del batallón de Llerena: Ignacio González Castilla, de Madrid. Del batallón de Estella: Narciso Ferreira Pages, de Gerona, y Luis Soler y Soler, también de Gerona. De Artillería de Montaña: Mariano Puchi y Puchi, de Tarragona, y Santiago Marcos Fuente, de San Sebastián. Del regimiento del Rey: Albino Asencio Funes, de Cádiz. Del batallón de Alfonso XII: Juan Domínguez Pontero, de Valencia. Del batallón de Cazadores de Madrid: Francisco Ramón de Castro, de Madrid. Del batallón de Arapiles: Saturnino González Rodríguez, de Cádiz. Del cuarto regimiento mixto de Ingenieros: Antonio Ríos Armando, de Murcia. Del batallón de Cataluña: José Zamora Talavera, de Cádiz. Del regimiento de Caballería de María Cristina: Sabino Aceituno Martín. Del regimiento de Saboya, Quintín Martín y Martín, de Toledo; Pablo Muñoz Martínez, de Guadalajara; Santos Rodríguez Jiménez, de Jaén, y Casimiro Guerrero Sánchez, de Toledo. Del batallón de Talavera, Antonio González Moreno, de Sevilla. Del regimiento de Caballería de Alfonso XIII, José Monegui Muga, de la provincia de Guipúzcoa. De Administración Militar, Marcos Males, de Alicante. Del batallón de Talavera, Angel Martín Moreno, de Alicante. De Administración Militar, Rafael Cermiera Muñoz, de Santander. Del batallón de Alba de Tormes, José Pascual Ballesteros, de Teruel. Del batallón de Cazadores de Ciudad Rodrigo, Antonio Corrales Soler, de Cádiz. Del batallón de Tarifa, Francisco Ibáñez González, de Cádiz. De Artillería de Montaña, Cecilio Ochoa Ordóñez, de Bilbao. Otros enfermos han ingresado en el Hospital Militar. He aquí sus nombres: Del regimiento del Príncipe, el músico Marcelino Azuela, de Toro. Del batallón de Cataluña, Purificación Iglesias, de Sevilla, y Domingo Moreno Márquez, también de Sevilla. Del regimiento de Melilla, Balbino Escudero Millán, de Munera (Albacete). Del batallón de Llerena, Joaquín Enriquez Luque, de Montilla. Del regimiento del Príncipe, José Paseguinas, de Lugo. Del batallón de Figueras, José Tello García, de Berrocal (Salamanca). Del regimiento de Burgos, Eladio Cao Pérez, de San Miguel de Navia (Orense). Del batallón de Barbastro, el corneta Rafael Ayllón Lara, de Andújar. Del batallón de Arapiles, Modesto Gala Armenta, de Segovia. Del batallón de Cataluña, el sargento Pablo Muñoz Pozuelo, de Calatrava, y el sargento Rafael López Blasco, de Zaragoza. Del regimiento del Príncipe, Hermógenes González Loto, de Oviedo. De Sanidad Militar, Baltasar Barcelona Aguarón, de San Sebastián. De Ingenieros de Melilla, José Arenas, de Valencia. Del batallón de Ciudad Rodrigo, Manuel Puche Camacho, de Toledo. Del batallón de Alba de Tormes, Juan Orquijuela, de Huesca. Del batallón de Segorbe, José Luque Gómez, de Hinojosa (Córdoba), y Eduardo Molero Pérez, de Fuente Ovejuna. Del regimiento del Rey, Victoriano Aranguren, de Cuenca. Del regimiento de Burgos, Pedro Sánchez Andreu, de Barcelona, y Plácido Martínez, de Torremoncha (Soria). Del regimiento del Príncipe, Manuel Rodríguez Pardiñas, de Pazos (Lugo). Del regimiento de Melilla, el cabo Miguel Díaz García, de Pontevedra. Del batallón de Figueras, Bernardo Asenjo, de Segovia. Del batallón de Figueras, el cabo Pío Lobo

De Artillería de Montaña: Pedro Segarra Moro, de Cádiz. Del regimiento de Africa: Antonio Mira Broutons, de Alicante. Del primer regimiento de Artillería de Montaña: el sargento Romualdo Abelta, de Lérida. De Administración Militar: Leonardo Pérez Ochoa, de Vitoria. Del regimiento de Guipúzcoa: Crescencio Aguiñeabal, de la provincia de Alava. Del batallón de Cazadores de Cataluña: Manuel Sánchez y Sánchez, de Málaga. Del segundo regimiento mixto de Ingenieros: David Martínez, de Madrid. Los doce citados primeramente se encuentran en el Círculo Mercantil; los restantes en los barracones del cuartel de la Trinidad. Otros enfermos, llegados también á bordo del «Mahón», han sido alojados en el hospital civil. Son los siguientes: Del batallón de Cazadores de Cataluña: Baldomero Robles Cerrán, natural de Sevilla. Del batallón de Cazadores de Talavera: Francisco Pérez Martos, de Sevilla. Del batallón de Cazadores de Alba de Tormes: el sargento José Torres Grall, de Tarragona. Del regimiento del Rey, sección de ametralladoras: el sargento César Irujo Pardo. Del batallón de Cazadores de Llerena: Ricardo Sanz Andreu, de Córdoba. Del batallón de Cazadores de Figueras: Leoncio Sánchez Corzo, de Salamanca. Del batallón de Cazadores de Llerena: Julián García Salas, de Granada. Del batallón de Cazadores de Mérida: José Serrano Téllez, de Tarragona, y Blas Pascual Corzo, de Huesca. Del batallón de Cazadores de Arapiles: Faustino Zamala Latorre, de Madrid. Del batallón de Cazadores de Barcelona: Isidro Pallols Salrich y Juan Juvenis Cullar, de Barcelona. Del batallón de Llerena: Ignacio González Castilla, de Madrid. Del batallón de Estella: Narciso Ferreira Pages, de Gerona, y Luis Soler y Soler, también de Gerona. De Artillería de Montaña: Mariano Puchi y Puchi, de Tarragona, y Santiago Marcos Fuente, de San Sebastián. Del regimiento del Rey: Albino Asencio Funes, de Cádiz. Del batallón de Alfonso XII: Juan Domínguez Pontero, de Valencia. Del batallón de Cazadores de Madrid: Francisco Ramón de Castro, de Madrid. Del batallón de Arapiles: Saturnino González Rodríguez, de Cádiz. Del cuarto regimiento mixto de Ingenieros: Antonio Ríos Armando, de Murcia. Del batallón de Cataluña: José Zamora Talavera, de Cádiz. Del regimiento de Caballería de María Cristina: Sabino Aceituno Martín. Del regimiento de Saboya, Quintín Martín y Martín, de Toledo; Pablo Muñoz Martínez, de Guadalajara; Santos Rodríguez Jiménez, de Jaén, y Casimiro Guerrero Sánchez, de Toledo. Del batallón de Talavera, Antonio González Moreno, de Sevilla. Del regimiento de Caballería de Alfonso XIII, José Monegui Muga, de la provincia de Guipúzcoa. De Administración Militar, Marcos Males, de Alicante. Del batallón de Talavera, Angel Martín Moreno, de Alicante. De Administración Militar, Rafael Cermiera Muñoz, de Santander. Del batallón de Alba de Tormes, José Pascual Ballesteros, de Teruel. Del batallón de Cazadores de Ciudad Rodrigo, Antonio Corrales Soler, de Cádiz. Del batallón de Tarifa, Francisco Ibáñez González, de Cádiz. De Artillería de Montaña, Cecilio Ochoa Ordóñez, de Bilbao. Otros enfermos han ingresado en el Hospital Militar. He aquí sus nombres: Del regimiento del Príncipe, el músico Marcelino Azuela, de Toro. Del batallón de Cataluña, Purificación Iglesias, de Sevilla, y Domingo Moreno Márquez, también de Sevilla. Del regimiento de Melilla, Balbino Escudero Millán, de Munera (Albacete). Del batallón de Llerena, Joaquín Enriquez Luque, de Montilla. Del regimiento del Príncipe, José Paseguinas, de Lugo. Del batallón de Figueras, José Tello García, de Berrocal (Salamanca). Del regimiento de Burgos, Eladio Cao Pérez, de San Miguel de Navia (Orense). Del batallón de Barbastro, el corneta Rafael Ayllón Lara, de Andújar. Del batallón de Arapiles, Modesto Gala Armenta, de Segovia. Del batallón de Cataluña, el sargento Pablo Muñoz Pozuelo, de Calatrava, y el sargento Rafael López Blasco, de Zaragoza. Del regimiento del Príncipe, Hermógenes González Loto, de Oviedo. De Sanidad Militar, Baltasar Barcelona Aguarón, de San Sebastián. De Ingenieros de Melilla, José Arenas, de Valencia. Del batallón de Ciudad Rodrigo, Manuel Puche Camacho, de Toledo. Del batallón de Alba de Tormes, Juan Orquijuela, de Huesca. Del batallón de Segorbe, José Luque Gómez, de Hinojosa (Córdoba), y Eduardo Molero Pérez, de Fuente Ovejuna. Del regimiento del Rey, Victoriano Aranguren, de Cuenca. Del regimiento de Burgos, Pedro Sánchez Andreu, de Barcelona, y Plácido Martínez, de Torremoncha (Soria). Del regimiento del Príncipe, Manuel Rodríguez Pardiñas, de Pazos (Lugo). Del regimiento de Melilla, el cabo Miguel Díaz García, de Pontevedra. Del batallón de Figueras, Bernardo Asenjo, de Segovia. Del batallón de Figueras, el cabo Pío Lobo

De Artillería de Montaña: Pedro Segarra Moro, de Cádiz. Del regimiento de Africa: Antonio Mira Broutons, de Alicante. Del primer regimiento de Artillería de Montaña: el sargento Romualdo Abelta, de Lérida. De Administración Militar: Leonardo Pérez Ochoa, de Vitoria. Del regimiento de Guipúzcoa: Crescencio Aguiñeabal, de la provincia de Alava. Del batallón de Cazadores de Cataluña: Manuel Sánchez y Sánchez, de Málaga. Del segundo regimiento mixto de Ingenieros: David Martínez, de Madrid. Los doce citados primeramente se encuentran en el Círculo Mercantil; los restantes en los barracones del cuartel de la Trinidad. Otros enfermos, llegados también á bordo del «Mahón», han sido alojados en el hospital civil. Son los siguientes: Del batallón de Cazadores de Cataluña: Baldomero Robles Cerrán, natural de Sevilla. Del batallón de Cazadores de Talavera: Francisco Pérez Martos, de Sevilla. Del batallón de Cazadores de Alba de Tormes: el sargento José Torres Grall, de Tarragona. Del regimiento del Rey, sección de ametralladoras: el sargento César Irujo Pardo. Del batallón de Cazadores de Llerena: Ricardo Sanz Andreu, de Córdoba. Del batallón de Cazadores de Figueras: Leoncio Sánchez Corzo, de Salamanca. Del batallón de Cazadores de Llerena: Julián García Salas, de Granada. Del batallón de Cazadores de Mérida: José Serrano Téllez, de Tarragona, y Blas Pascual Corzo, de Huesca. Del batallón de Cazadores de Arapiles: Faustino Zamala Latorre, de Madrid. Del batallón de Cazadores de Barcelona: Isidro Pallols Salrich y Juan Juvenis Cullar, de Barcelona. Del batallón de Llerena: Ignacio González Castilla, de Madrid. Del batallón de Estella: Narciso Ferreira Pages, de Gerona, y Luis Soler y Soler, también de Gerona. De Artillería de Montaña: Mariano Puchi y Puchi, de Tarragona, y Santiago Marcos Fuente, de San Sebastián. Del regimiento del Rey: Albino Asencio Funes, de Cádiz. Del batallón de Alfonso XII: Juan Domínguez Pontero, de Valencia. Del batallón de Cazadores de Madrid: Francisco Ramón de Castro, de Madrid. Del batallón de Arapiles: Saturnino González Rodríguez, de Cádiz. Del cuarto regimiento mixto de Ingenieros: Antonio Ríos Armando, de Murcia. Del batallón de Cataluña: José Zamora Talavera, de Cádiz. Del regimiento de Caballería de María Cristina: Sabino Aceituno Martín. Del regimiento de Saboya, Quintín Martín y Martín, de Toledo; Pablo Muñoz Martínez, de Guadalajara; Santos Rodríguez Jiménez, de Jaén, y Casimiro Guerrero Sánchez, de Toledo. Del batallón de Talavera, Antonio González Moreno, de Sevilla. Del regimiento de Caballería de Alfonso XIII, José Monegui Muga, de la provincia de Guipúzcoa. De Administración Militar, Marcos Males, de Alicante. Del batallón de Talavera, Angel Martín Moreno, de Alicante. De Administración Militar, Rafael Cermiera Muñoz, de Santander. Del batallón de Alba de Tormes, José Pascual Ballesteros, de Teruel. Del batallón de Cazadores de Ciudad Rodrigo, Antonio Corrales Soler, de Cádiz. Del batallón de Tarifa, Francisco Ibáñez González, de Cádiz. De Artillería de Montaña, Cecilio Ochoa Ordóñez, de Bilbao. Otros enfermos han ingresado en el Hospital Militar. He aquí sus nombres: Del regimiento del Príncipe, el músico Marcelino Azuela, de Toro. Del batallón de Cataluña, Purificación Iglesias, de Sevilla, y Domingo Moreno Márquez, también de Sevilla. Del regimiento de Melilla, Balbino Escudero Millán, de Munera (Albacete). Del batallón de Llerena, Joaquín Enriquez Luque, de Montilla. Del regimiento del Príncipe, José Paseguinas, de Lugo. Del batallón de Figueras, José Tello García, de Berrocal (Salamanca). Del regimiento de Burgos, Eladio Cao Pérez, de San Miguel de Navia (Orense). Del batallón de Barbastro, el corneta Rafael Ayllón Lara, de Andújar. Del batallón de Arapiles, Modesto Gala Armenta, de Segovia. Del batallón de Cataluña, el sargento Pablo Muñoz Pozuelo, de Calatrava, y el sargento Rafael López Blasco, de Zaragoza. Del regimiento del Príncipe, Hermógenes González Loto, de Oviedo. De Sanidad Militar, Baltasar Barcelona Aguarón, de San Sebastián. De Ingenieros de Melilla, José Arenas, de Valencia. Del batallón de Ciudad Rodrigo, Manuel Puche Camacho, de Toledo. Del batallón de Alba de Tormes, Juan Orquijuela, de Huesca. Del batallón de Segorbe, José Luque Gómez, de Hinojosa (Córdoba), y Eduardo Molero Pérez, de Fuente Ovejuna. Del regimiento del Rey, Victoriano Aranguren, de Cuenca. Del regimiento de Burgos, Pedro Sánchez Andreu, de Barcelona, y Plácido Martínez, de Torremoncha (Soria). Del regimiento del Príncipe, Manuel Rodríguez Pardiñas, de Pazos (Lugo). Del regimiento de Melilla, el cabo Miguel Díaz García, de Pontevedra. Del batallón de Figueras, Bernardo Asenjo, de Segovia. Del batallón de Figueras, el cabo Pío Lobo

bote va y viene hasta que ya no queda nada a bordo. Y el pacífico... velero se hace a la mar con rumbo a su puerto de procedencia, satisfecho de haber enjudo una buena pesca.

Entretanto, en la casa del rifleño los asociados se reúnen, cuentan los fusiles, los palpan y examinan meticulosamente.

Quizá al día siguiente se envíen varios cientos a una riba que celebra un mercado concurrencido; si el país está agitado, la venta se hará allí mismo, en casa del socio principal, quien distribuirá, después de cada transacción, los beneficios a sus asociados.

Un viejo contrabandista rifleño, que es el que ha dado estos datos, asegura, y no es difícil creerlo, que se realizan con este comercio magníficas ganancias. El fusil comprado a 20 ó 30 pesetas en Europa, se vende a los rifleños de la costa por 80 ó 100 pesetas, y por 120 y aun 150 a las tribus del interior.

Esos mismos contrabandistas aparecerán al día siguiente como pacíficos pescadores, y si la ocasión se presenta, se transformarán en piratas.

Un punto blanco, una vela se divisa en el horizonte; el pescador da la señal a sus compañeros y, transformado súbitamente en jefe de escuadra, dirige las lanchas hacia la presa. Si la embarcación es de alto porte, los malandrines habrán remado en vano; si es un modesto patache europeo, le darán caza, y desgraciados de sus tripulantes si son cogidos. De diez veces, nueve serán irrimediamente degollados.

Así viven de la piratería y del contrabando muchos adueros de la costa rifleña, abusando de la negligencia europea para turbar la tranquilidad del estrecho y dar medios a las kabilas para derramar abundante sangre española con fusiles comprados en la Península.

(Del Diario de Cádiz.)

Movimiento de tropas

Llegada de fuerzas.

MALAGA. (Sábado, tarde.) Ha llegado el segundo batallón de Ceriñola, marchando seguidamente al muelle para embarcar en el vapor Cataluña.

Se ha hecho a la fuerza un recibimiento tan entusiasta como en los anteriores embarques.

También ha llegado con bastante retraso la compañía de Administración Militar.

Se espera que al anochecer llegue la plana mayor de la ambulancia de la Cruz Roja de Coruña. Los camilleros y el material llegaron esta mañana.

Todos embarcarán a última hora de la tarde.

De Málaga a Melilla.

MALAGA. (Sábado, noche.) Ha zarpado el vapor «Cataluña», con rumbo a Melilla.

Conduce un batallón del regimiento de Ceriñola y una compañía de Sanidad Militar.

A estas fuerzas, como a las que marcharon anteriormente, le ha sido tributada una despedida por todo extremo entusiástica.

También ha zarpado el vapor «Menorca», llevando a bordo 27 voluntarios y varios oficiales, entre ellos D. Antonio Márquez, del batallón de Cazadores de Barbastro, ya restablecido de las heridas que recibió en el combato del 27 de julio.

Movimiento de buques

El «Mahón».

MALAGA. (Sábado, tarde.) Hoy, a las diez y media, ha zarpado el «Mahón».

Vienen en él Mizzantini, Mencheta, el diputado García Guerrero, el Sr. Gómez Díaz y el delegado de la Cruz Roja de Puertollano Sr. Caballero.

Los dos últimos vienen de entregar un donativo a los heridos.

El «Mahón» trajo además 97 enfermos, que han sido alojados en los hospitales Civil, Militar y del Círculo Mercantil.

Recibieron a los heridos las autoridades y Comisiones de la Cruz Roja de Málaga y la Coruña.

Fueron trasladados a los hospitales en camillas, furgones de Sanidad y coches de punto.

Festivales patrióticos

Organización de un festival.

VALLADOLID. (Sábado, noche.) Ha marchado a Madrid la Comisión del Club Taurino, para terminar la organización del festival del día 14, a beneficio de la suscripción nacional.

Es probable que se aviste con la señora marquesa de Squilache.

Las señoras y señoritas encargadas de confeccionar las banderillas de lujo y las moñas, trabajan incansablemente, contruyéndolas artísticas y bellas.

Ha llegado ya el billeteaje, que resulta una magnífica obra de estampación.

Donativos y ofrecimientos

Para los heridos.

CUEVAS. (Sábado, mañana.) Se ha constituido una Comisión, formada por las autoridades y distinguidas personalidades de la localidad, para allegar fondos para los reservistas, mediante una cuestión pública. En los primeros momentos van ya recaudadas más de 1.000 pesetas.

También se ha formado una Junta de señoras para proporcionar socorros a los soldados y heridos en campaña.

En Zaragoza.

ZARAGOZA. (Sábado, tarde.) De distintos pueblos de la provincia se han recibido 520 pesetas para la suscripción patriótica.

—El Pedal Aragonés organiza para los días 15 y 17 unas carreras benéficas, destinando los productos a las familias de los soldados y a la Caridad.

En estas carreras tomarán parte afamados corredores extranjeros y españoles.

—D. Orencio Castellano ha entregado a la Comisión zaragozana cien pesetas con destino a los heridos en la campaña.

Nuevo reparto de dinero.

CADIZ. (Sábado, noche.) Además del donativo de cinco pesetas hecho ayer a los enfermos de la guerra, la Comisión del Círculo Militar ha visitado a los heridos, dando a cada uno 25 pesetas.

Un ruego

Creemos un deber de conciencia llamar la atención de las autoridades militares a quienes corresponda sobre el caso que nos ha pintado en nuestra Redacción la madre del soldado de Wad-Ras, Enrique Fuentes Martínez.

Este ingresó en filas en 1907, y su padre murió en junio del presente año. Su viuda, Nicolasa Martínez, incoó expediente para que su hijo fuese devuelto al hogar por haber cambiado su condición de recluta, siendo en la actualidad hijo de viuda.

El expediente se terminó favorablemente el 23 de septiembre, y esta es la fecha en que nada ha podido hacer la pobre viuda para que le sea devuelto su hijo.

Como, según creemos, el soldado Enrique Fuentes está dentro de la ley, ha prestado servicio dos años y se ha batido, suponemos que nada se opondrá a que su angustiada madre le vea de nuevo a su lado, atendiendo a las necesidades de la vida.

D'Amade, castigado

Explicaciones.

PARIS. El ministro de la Guerra ha recibido del general D'Amade las explicaciones que le pidió sobre su intervenció, relacionada con los asuntos de Marruecos.

El general Brun celebrará una conferencia mañana con M. Briand sobre este particular.

En dicha conferencia será tomado el acuerdo necesario para dar por terminado el incidente.

D'Amade y el Gobierno francés.

PARIS. Dice «Gil Blas» que el despacho explicativo del general D'Amade, que llegó a París ayer al medio día, confirma la intervenció publicada por «Le Matin» y expone los motivos de conciencia a que obedeció el general.

Asegura el periódico que M. Pichon opinaba que debía ponerse en situación de cuartel al general, y que antes de recibir las explicaciones del referido militar declaró a monsieur Briand:

«Si el artículo es verdad, escoja usted: ó él ó yo. No admito que se me dicte mi deber.»

En cuanto al Presidente del Consejo y al ministro de la Guerra, aunque censurando al general D'Amade, se muestran menos severos, y teniendo en cuenta el patriotismo y sinceridad, parece que el general Brun piensa sólo en castigar al antiguo comandante de las tropas de Casablanca con la pena de arresto de rigor.

Es posible, dice «Gil Blas» que finalmente el Consejo de ministros apruebe este castigo.

De la información abierta por orden del ministerio de la Guerra—añade el periódico—resulta que la intervenció fué publicada después de haber sido leída y corregida por el general D'Amade, quien, según parece, declaró al redactor de «Le Matin» que le había interrogado:

«Conozco mis responsabilidades. Soy soldado; pero antes de todo, soldado francés.»

El «Gil Blas» pone en labios de M. Briand la siguiente frase, que dice pronunció anoche el Presidente del Consejo:

«En rigor, se puede perdonar al soldado, pues liberó su conciencia. Pero, sin embargo, será castigado.»

made, en situación de cuartel.

PARIS. (Urgente.) El ministro de la Guerra ha acordado declarar en situación de cuartel al general D'Amade.

El acuerdo contra D'Amade.

PARIS. El presidente del Consejo recibió esta mañana al embajador de España, señor marqués del Muni.

También estuvo a conferenciar con él el ministro de la Guerra, acerca de las contestaciones del general D'Amade respecto a su intervenció en «Le Matin».

Momentos antes de ir a ver a M. Briand había recibido el general Brun al general D'Amade, el cual completó verbalmente ante su jefe las explicaciones que por telégrafo le había enviado.

Estando reunidos el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra, fué llamado y entró a conferenciar con ellos el general D'Amade. En esta entrevista quedaría acordada la medida que había de dictarse contra éste, pues a raíz de celebrarse, dictó el general Brun el decreto dejando en situación de cuartel al general D'Amade.

Desaparecen los recelos.

PARIS. Dice «Le Temps» que corroboradas y confirmadas por las declaraciones del marqués del Muni por las del Sr. Allendesalazar, ya no puede tener inconvenientes políticos la lamentable intervenció del general D'Amade.

Por varias partes—añade—se viene preconizando la ocupación de Taza por Francia, por hallarse situada aquella plaza dentro de la zona de influencia francesa; pero Francia no tiene, por ahora, motivos para realizar tal ocupación, sino que tiene, por el contrario, interés en no dar pretexto alguno a la mala voluntad de Muley Hafid.

«La reserva que en lo presente observa Francia, dice al terminar, es condición de su energía en lo porvenir.»

Por su parte, «Le Journal des Debats» aprueba la medida dictada por el ministro de la Guerra contra el general D'Amade, «que manifestó su modo de pensar en una forma muy poco correcta, y cuya opinión era, al fin y al cabo, de lo más contestable.»

La entrevista de Briand y D'Amade.

PARIS. En su entrevista con el presidente del Consejo, el general D'Amade reconoció lealmente la autenticidad de las manifestaciones publicadas como suyas por «Le Ma-

tin», afirmando que sólo se había inspirado al hacerlas, en su deseo de servir al país.

Reconoció también que había rebasado, al hablar ante el redactor de dicho periódico, los límites de la reserva impuesta a todo jefe militar.

M. Briand contestó rindiendo el debido tributo a las cualidades de que dió prueba en distintas ocasiones, particularmente en el desempeño de su misión en Marruecos, añadiendo que jamás había cumplido con más costoso deber que el que hoy le incumbía, si bien estaba convencido de que el general D'Amade acogería como noble y disciplinado soldado, el castigo a que era natural diera motivo el hecho realizado por él.

Seguridad es del Gobierno español.

VIENA. El Gobierno español ha hecho a esta Cancillería idénticas declaraciones que a los demás Gabinetes, acerca de sus propósitos en el Rif, dando seguridades de que no ha de modificarse el plan de su acción militar en Marruecos.

Declaraciones de Allendesalazar

Con objeto de conocer su opinión sobre las manifestaciones que hizo estos días el general D'Amade al periódico parisiense «Le Matin», visitó un redactor de la Agencia Fabra al señor ministro de Estado, quien tuvo a bien declararle lo siguiente:

«Mientras el general D'Amade permaneció en Casablanca, sus relaciones con los jefes de las tropas españolas se inspiraron en los mismos principios de cordialidad que animan a los Gabinetes de París y Madrid. De esos sentimientos se mostró personalmente penetrado en su visita a esta corte el día último, terminada su misión en Marruecos. De la exactitud y oportunidad de las declaraciones que ahora se le atribuyen sobre la acción española en el Rif, nada puedo decir. El ministro de Negocios Extranjeros participó espontáneamente ayer tarde a nuestro embajador que, de acuerdo con M. Briand, el ministro de la Guerra pediría explicaciones al general.»

La conducta del Gobierno español es y ha sido demasiado clara para que necesite hoy añadir nada respecto de ella. Los Gabinetes la conocen, porque desde el principio y después, siempre que las circunstancias lo han aconsejado, hemos cuidado de poner bien de relieve que el objetivo de las armas españolas en el Rif se refería al castigo de los desmanes de los kabilas, al establecimiento de garantías que evitasen la repetición de los sucesos, y, en suma, a la tranquilidad y pacificación del territorio vecino al nuestro. Habiendo sido tan categóricas esas manifestaciones, no puede hacérsenos responsables de los rumores arbitrarios que se han puesto en circulación.

Un día, imaginaciones desconocedoras de las circunstancias, afirman que acabaríamos por marchar sobre Taza; otro, fundándose en que España tiene un mandato de Europa en Tetuán y en Larache, análogo al de Francia en Mazagán, Rabat y Mogador, y al de una y otra Potencia, en común para Casablanca y Tánger, se afirma que vamos a ocupar aquellas dos ciudades, existan ó no los poderosos motivos que serían necesarios para justificar esa forma de protección a los intereses cuya seguridad nos está confiada, atravesando por lo visto el Rif y Yebala 40.000 hombres que evolucionan en los alrededores de Melilla. En cuanto a los daños que nuestra acción pudiera producir a los mercados de la frontera argelina, el general D'Amade, si lo ha dicho, ha ido muy lejos en sus deducciones.

Quejas análogas oponía el comercio de Melilla al establecimiento de Francia en Uxda y en la margen derecha del Muluya, y el Gobierno español, fiel a los pactos, se abstuvo de toda dificultad. El Gabinete de París, como la opinión sensata de todos los países, confía plenamente en la rectitud de los propósitos del Gobierno español, y sabe que éste, para sostener sus derechos, no necesita ciertamente invadir los ajenos.»

La actitud de España

Ha terminado, al parecer, con el correctivo que al general D'Amade ha impuesto el Gobierno de su país, la cuestión por éste provocada.

El general francés habló de España en términos tales, que cualquier manifestación de indignada protesta hubiera encontrado justificación en sus palabras.

Sin embargo, el pueblo español y la Prensa española han dado en esta ocasión, como en otras muchas, una prueba de prudencia, de buen sentido y de exquisita corrección que a muchos pudiera servir de ejemplo.

Esta conducta de los españoles—tan calmados y tan sin defensa en el extranjero, donde se han dicho de España cosas espantadas, para las cuales no han sabido encontrar nunca respuesta y actitud adecuadas los representantes del Gobierno—bien merece que nuestros gobernantes la anoten en lugar visible, pues esa anotación les servirá de freno cuando intenten atribuir al país y la Prensa actitudes que entorpecen la acción gubernamental.

Y tampoco deben olvidarlo los que, fuera de España, corresponden a estos actos de corrección con francas injurias ó con molestas insidias, encaminadas a perjudicar los derechos y los intereses españoles.

Consejo de ministros

Se ha reunido a las tres y media de la tarde, y todo hace creer que tendrá importancia, aunque no política, administrativa, porque ha sido convocado a petición del señor ministro de Hacienda con el fin de tratar de las medidas de carácter económico con las que se propone hacer frente a los gastos de la campaña de Melilla.

Fué el primer ministro en llegar al domicilio del Sr. Maura, el de Marina.

Este se proponía dar cuenta de dos expedientes: uno relativo a la adquisición de 600

toneladas de carbón con destino a nuestros arsenales, y otro sobre la rescisión del contrato para la construcción de un aljibe en la Graña.

El Sr. Allendesalazar, que llegó inmediatamente después que el ministro de Marina, manifestó que había acudido con algún tiempo de anterioridad a la hora para que estaba anunciado el Consejo, porque quería cambiar antes impresiones con el Sr. Maura.

El Sr. Allendesalazar, contestando a preguntas de los reporters, declaró que concedía importancia a las manifestaciones del general D'Amade, si bien no se le ocultaba que éste, por los términos en que se expresa, revela que desconoce el fondo del asunto.

Extraña al ministro de Estado la actitud del general D'Amade en lo que se refiere a la campaña de Melilla, por la razón de que dicho general francés ha demostrado anteriormente, con respecto a España, un sincero afecto.

Confía el Sr. Allendesalazar en que D'Amade responderá de un modo satisfactorio a la pregunta que, pidiéndole explicaciones sobre su intervenció, le ha hecho el Gobierno francés.

Por último, el ministro de Estado dijo que en las últimas horas las impresiones que se recibían del Extranjero y principalmente de Fez, han mejorado mucho.

El ministro de Fomento, como ya había anunciado, llevaba a Consejo el expediente para la redacción que ha de darse al reglamento de Comunicaciones marítimas, en lo que atañe a la aplicación del artículo 17 de dicha ley.

Después de los ministros citados, llegó el Sr. Maura, de regreso del entierro de un paciente suyo.

Detúvose unos momentos con los periodistas en el Sr. Maura.

—Trataremos en el Consejo—dijo éste—de reglamentos, proyectos de ley, expedientes, etcétera.

—¿Qué proyectos son esos?—le preguntó un periodista.

—¡Ah, eso es otra cosa!—contestó el jefe del Gobierno.—Van ustedes a conocerlos muy en breve, puesto que dentro de poquísimos días van a ser leídos en las Cortes por ministros muy guapos y vistosamente vestidos, y basta un poquito de paciencia para que la curiosidad quede satisfecha.

—De Melilla—añadió el Sr. Maura—no hay nada nuevo, pues en telegrama de las diez de la mañana dicen que no ha habido tiros. Hoy deben desembarcar allí los últimos refuerzos enviados.

El ministro de Gracia y Justicia llevaba algunos expedientes de indulto.

El de Instrucción pública manifestó que, según sus noticias, el Consejo se dedicaría a los proyectos del ministro de Hacienda, siendo probable que éste invirtiese casi todo el tiempo que la reunión durase.

El Sr. González Besada guardó una absoluta reserva sobre los trabajos que sometería a la consideración de sus compañeros.

A las ocho y treinta terminó el Consejo, y al salir los ministros, el de Estado, que al entrar había hecho ya las declaraciones por nosotros recogidas, las amplió diciendo que en el Consejo se había tratado, como es natural, del caso de D'Amade.

Añadió el ministro que esta es, ante todo, una cuestión fomentada por los periódicos extranjeros; pero que en modo alguno puede afectar a las relaciones cordialísimas que sostienen de un modo inquebrantable los Gabinetes de Francia y España.

Nosotros—agregó el Sr. Allendesalazar—nos limitamos a cumplir el deber y a ejercitar el derecho indiscutible de pacificar la zona ocupada, sin que en esto pueda haber la menor discrepancia, pues ese derecho está bien reconocido.

En su día conservaremos lo que nos convenga conservar, siempre dentro de las prácticas y compromisos internacionales.

El Sr. Sánchez Guerra dijo que la labor del Consejo había sido muy nutrida, tratándose del plan parlamentario, de presupuestos, de proyectos de Hacienda y de otros asuntos de distintos departamentos, entre ellos Guerra y Gobernación.

Claro es—dijo el ministro—que este Consejo ha sido, más que otra cosa, un amplio cambio de impresiones, pues la cuestión económica no hemos hecho más que esbozarla, con propósito de continuar el lunes, día en que celebraremos nuevo Consejo.

Aunque los ministros no hicieron otras manifestaciones, es de suponer que se ocuparan del curso de las operaciones de Melilla y también de la situación de Cataluña, esto último con ocasión del Consejo de Guerra que ha juzgado a Ferrer, y respecto del cual es de presumir que ayer tarde tuviera ya el ministro de la Guerra exactas referencias del capitán general de la región.

Acercado de este punto, el Sr. Clerva, al hablar anoche con los periodistas, mantuvo una impenetrable reserva.

DOCUMENTO INTERESANTE

MINISTERIO DE ESTADO

En el nombre de Dios Todopoderoso:

Convenio ampliando los términos jurisdiccionales de Melilla, y pactando la adopción de las medidas necesarias para la seguridad de los presidios españoles en la costa de Africa, establecido entre los muy altos y poderosos Principes S. M. Doña Isabel II, Reina de España, y S. M. Muley Abderrahman, Rey de Marruecos, siendo la parte contratante por S. M. C., D. Juan Blanco del Valle, caballero gran cruz de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica, comendador de la Real y distinguida de Carlos III, caballero de la Imperial de la Legión de Honor de Francia, diputado a Cortes, encargado de Negocios y cónsul general de España en Tánger; y por S. M. marroquí, Sid Mohammed El-Jetib, su ministro de Negocios Extranjeros, quienes, después de haber canjeado sus plenos y respectivos poderes, han estipulado, conforme a las instrucciones que cada uno tenía, los artículos siguientes:

Artículo 1.º S. M. el Rey de Marruecos, deseando dar a S. M. Católica una señalada muestra de los buenos deseos que le animan,

y queriendo contribuir en lo que de él dependa al resguardo y seguridad de las plazas españolas de la costa de Africa, conviene en ceder a S. M. Católica en pleno dominio y soberanía el territorio próximo a la plaza española de Melilla hasta los puntos más adecuados para la defensa y tranquilidad de aquel presidio.

Art. 2.º Los límites de esta concesión se trazarán por ingenieros españoles y marroquíes. Tomarán éstos por base de sus operaciones para determinar la extensión de dichos límites el alcance del tiro de cañón de 24 de los antiguamente conocidos.

Art. 3.º En el más breve plazo posible, después del día de la firma del presente convenio, según lo indicado en el art. 2.º, se procederá, de común concierto y con la solemnidad conveniente, a señalar la línea que desde la costa del Norte a la costa del Sur de la plaza ha de considerarse en adelante como limite del territorio jurisdiccional de Melilla.

El acta de deslinde, debidamente certificada por las autoridades españolas y marroquíes que intervengan en la operación, será firmada por los plenipotenciarios respectivos, y se considerará con la misma fuerza y valor que si se insertase textualmente en el presente convenio.

Art. 4.º Se establecerá entre la jurisdicción española y marroquí un campo neutral.

Los límites de este campo neutral serán: por la parte de Melilla la línea de jurisdicción española, consignada en el acta de deslinde a que se refiere el art. 3.º, y por la parte del Rif la línea que se determine de común acuerdo como divisoria entre el territorio jurisdiccional del Rey de Marruecos y el mencionado campo neutral.

Art. 5.º S. M. el Rey de Marruecos se compromete a colocar en el limite de su territorio fronterizo a Melilla un kaid ó gobernador con un destacamento de tropas para reprimir todo acto de agresión de parte de los rifleños, capaz de comprometer la buena armonía entre ambos Gabinetes.

Art. 6.º Con el fin de evitar las hostilidades de que en algunas épocas han sido objeto las plazas del Peñón y de Alhucemas, S. M. el Rey de Marruecos, llevado del justo deseo que le anima, dispondrá lo conveniente para que en la proximidad de aquellas plazas se establezca también un kaid con las tropas suficientes, a fin de hacer respetar los derechos de la España y favorecer eficazmente la libre entrada en dichas plazas de los viveres y refrescos necesarios para sus guarniciones.

Los destacamentos que hayan de colocarse, tanto en la frontera, por la parte de Melilla, como en las cercanías del Peñón y Alhucemas, se compondrán precisamente de tropas del Ejército marroquí, sin que pueda encomendarse este encargo a jefes ni tropas del Rif.

Se ratificará el presente tratado con la brevedad posible; se firmarán y sellarán cuatro originales de él en los idiomas español y árabe: uno para S. M. Católica, otro para Su Majestad Serifiana, otro que ha de quedar en poder del encargado de Negocios y cónsul general de España en Marruecos y otro en manos del ministro de Negocios extranjeros marroquí, cuidando cada una de las dos altas partes se observe con la mayor puntualidad cuanto contienen los artículos de que se compone este tratado. En fé de lo cual, nosotros, los infrascriptos plenipotenciarios, por parte de S. M. Católica D. Juan Blanco del Valle, y por la de S. M. marroquí Sid Mohammed-el-Jetib, los hemos autorizado con nuestros sellos y firmado de nuestras manos en Tetuán a 24 de agosto de 1899, que corresponde a 24 de la luna de muharram de 1276.

(L. S.)—Firmado.—Juan Blanco del Valle.

(L. S.)—Firmado.—El siervo de la Majestad que Dios realza, Mohammed-el-Jetib, a quien Dios sea propicio.

Este convenio ha sido ratificado por Su Majestad Católica y por S. M. el Rey de Marruecos, y las ratificaciones respectivas se canjearon en Tetuán el día 26 de mayo de 1899.

Como se ve, los artículos 5.º y 6.º del Convenio no han tenido hasta ahora muy exacto cumplimiento.

Ultima hora

La momia de un obispo.

GRANADA. (Domingo, madrugada.) Al practicarse unas obras en la iglesia de la Magdalena se ha encontrado en el hueco del altar de la capilla de Jesús Nazareno, la momia del obispo fray Luis de Córdoba Rosiquillo, que perteneció a los Trinitarios, que murió en 1209.

Niño asesinado.

Hallándose el niño Rafael País Gómez bido en una higuera, oyóse una detonación y la criatura cayó muerta por un balazo. Ignórase el autor del crimen.

El aviador Cody.

ALDRESHOT. El aviador Cody, que se proponía efectuar hoy el recorrido de Londres a Manchester, ha tenido que desistir de ello hasta otro día, pues a poco de haber comenzado el vuelo, tuvo que bajar dos veces a causa del defectuoso funcionar del motor, que necesita alguna reparación, especialmente en el depósito de aceite.

El Congreso radical socialista.

NANTES. El Congreso radical socialista ha elegido presidente del Comité ejecutivo a M. Valle, ex ministro de la Justicia en el Ministerio Combes.

Avisos útiles.

HOTELES. El cumplimiento de una buena cama es un EDREDON. Los más elegantes la tienen. Precios con grandes ventajas. EDREDONES para cama de matrimonio desde 15 pesetas. Fábrica de edredones, Pedro Barrio, Avda. 24

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

DE BARCELONA

FERRER ANTE EL CONSEJO DE GUERRA

Expectación.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Desde las seis y media de la mañana, las calles próximas a la cárcel donde se han celebrado los Consejos están tomadas por fuerzas de la Guardia Civil y de Seguridad.

Hay un constante ir y venir de oficiales y soldados.

Frente a la cárcel hay pequeños grupos de paisanos y pelotones de guardias.

En la cárcel no se entra sino con permiso del capitán general y previo cacheco.

El patio está lleno de periodistas y fuerzas públicas.

La expectación es grande.

Empieza el acto.

A las ocho en punto, y después de constituirse el Consejo, se dió entrada al público y periodistas que llevan permiso.

El teniente coronel D. Eduardo Aguirre declaró comenzado el juicio.

El juez militar manifestó que el procesado Ferrer quería asistir al juicio, accediendo el presidente a ello.

Entra en la sala Ferrer.

Está pálido y algo turbado, vistiendo traje claro con listas azules y corbata azul.

Se ha dejado bigote y perilla, llevando el pelo cortado al rape.

Después de saludar al Tribunal, pide permiso para sentarse y ruega que le dispensen el traje, impropio de las circunstancias, pero no se le ha proporcionado otro.

Comienza la lectura del sumario, siendo escuchado con atención por el procesado, que se inclina hacia adelante para oír mejor.

Comienza el apuntamiento con la relación de los objetos hallados en los registros hechos en la finca de Ferrer, cartas de políticos y de significados anarquistas y socialistas.

Sigue una comunicación del jefe superior de policía, Sr. Díaz Guijarro, acusando a Ferrer y diciendo que sabe por un agente de vigilancia que el primer día de los sucesos Ferrer fué a *El Progreso* y aconsejó que proclamasen la República.

Sigue una comunicación del general Brandeis, que dice que un tal Prene le manifestó que Ferrer era el promotor de todos los sucesos, y que había hecho una buena jugada de Bolsa.

En el mismo sentido declara el teniente coronel Sr. Ponte, indicando al procesado como autor de los desórdenes en varios pueblos.

El alcalde de Premiá le manifestó que Ferrer excitó a que se sublevara el pueblo.

Se leen los antecedentes de Ferrer.

Este pide que le dejen acercarse, pues no oye bien.

Se accede a su petición, y el procesado se acerca hasta tres metros del juez.

Declaración del procesado.

Se leen las declaraciones de Ferrer.

Este dice que el día 26 estuvo en algunas imprentas para asuntos particulares, en el café Suizo, Maison Dorée, comiendo después en el hotel Internacional, marchándose a pie a Mongat.

Allí supo que se le acusaba de capitanear los grupos, y por dolorosa experiencia, adquirida cuando el proceso de Morral, se ocultó.

Confiesa que estuvo en *El Progreso*; pero niega que tuviera relación alguna con los revoltosos, ni que interviniera en la campaña contra la guerra.

Confirma que estuvo en Masnou; pero que no aconsejó a nadie que quemase conventos ni tomase determinación violenta, cosas contrarias a su carácter, que deseó el triunfo sólo por la educación.

Dice que no puede confesar el nombre de los que le albergaron.

Añade que pensaba presentarse, y que fué detenido cuando marchaba a Barcelona para hacerlo, al saber que Ugarte le juzgaba el autor de todo.

Lectura de declaraciones.

Se da lectura a las declaraciones de dependientes de imprenta y dueño del Hotel Internacional y otros, confirmando lo que ha declarado Ferrer.

Léense declaraciones de vecinos de Premiá de Mar, diciendo que Ferrer les aconsejó que declarasen la República é incendiar los conventos.

Léense otras declaraciones de vecinos de Masnou, confirmando que les excitó a la proclamación de la República y a quemar conventos, secundando el movimiento de Barcelona.

Dos cartas de interés.

Inmediatamente se da lectura de dos interesantes cartas. Una de ellas es de D. Nicolás Estévez, el cual niega saber una fórmula química que se le pide. La otra es de Ferrer y está dirigida a D. Alejandro Lerroux, ofreciéndole la jefatura del partido republicano.

Proclamas revolucionarias.

Luego se lee otra indagatoria, en la cual negaba Ferrer ser autor de circulares revolucionarias, añadiendo que la encontrada en su casa debió de ser alguna que, como otras muchas, recibió y se le traspapeló.

También indicaba Ferrer que la referida carta del Sr. Estévez no iba dirigida a él, sino a Morral, quien usaba el nombre de Roca.

Los peritos calígrafos que examinaron las correcciones hechas en la referida proclama impresa, sostienen que la letra les parece ser la de Ferrer.

Lectura de nuevos cargos.

Sigue el atestado levantado por la Guardia Civil en Masnou.

En él se inserta un careo entre dos vecinos de aquel pueblo, acusando a Ferrer, y la declaración de otro individuo, el cual afirma que un periodista llamado Pierre le dijo que Ferrer estuvo últimamente de acuerdo con la Solidaridad obrera.

También consta en el atestado otra declaración de un vecino del mismo pueblo, afirmando que Ferrer proporcionó dinamita a los revoltosos.

El alcalde y otros vecinos declaran que Ferrer les hizo proposiciones para que se sublevaran, y ellos no le hicieron caso.

Otras personas, en fin, dicen que, desde el primer instante en que supieron la noticia de la revuelta, no dudaron que era cosa de Ferrer.

Continúa la lectura de acusaciones y declaraciones de vecinos de Masnou y de Premiá, algunos de los cuales manifiestan no saber nada del asunto, y otros hacen constar que sólo hablan por referencias.

Al oír la lectura de alguno de estos cargos, Ferrer sonríe.

La madre de Soledad Vilafranca.

A continuación se lee la intervención del notable periodista D. Carlos Miranda con la madre de Soledad Vilafranca.

Ferrer ríe cuando oye que la madre de Soledad le llama tacaño y miserable y dice de él que no le vio reír nunca.

Después de leída la intervención, se da lectura de la declaración de la madre de Soledad Vilafranca, desmintiendo las afirmaciones que se le atribuyen.

Declaraciones de Ardid y de Iglesias.

Continúa la lectura de declaraciones.

Lorenzo Ardid manifiesta en la suya que, hallándose el día 26 de julio en la Casa del Pueblo, entró Ferrer y, como preguntara a éste su opinión acerca de los sucesos, la contestación de Ferrer fué que a los republicanos esta cuestión no podía importarles nada y, por lo tanto, nada quería saber; dicho lo cual, Ferrer aconsejó al declarante que abandonase el local.

Emiliano Iglesias consigna en su declaración que no ha dirigido la palabra a Ferrer hace mucho tiempo.

M. R. Z.

Procédese a la lectura de otras proclamas redactadas por Ferrer y de diversos manuscritos pertenecientes a éste.

Una de dichas proclamas está firmada con las iniciales M. R. Z., correspondientes al nombre y apellidos de D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Otra declaración de Ferrer.

Se lee a renglón seguido una nueva declaración de Ferrer, en la cual éste justifica sus visitas en Barcelona y el viaje a Premiá por necesidades de asuntos de carácter puramente editorial, negando haber sostenido las conversaciones de que se le acusa y en las cuales se supone que hizo excitaciones a la revolución.

Repite que, al ser detenido, iba a Barcelona con ánimo de presentarse a las autoridades.

Añade que, cuando el proceso Morral, la policía fabricó una lista de sospechosos con el único objeto de incluirle en ella, y que algo semejante ha podido hacer ahora, poniendo en su casa papeles que no tenía.

Respecto de las proclamas escritas de su puño y letra, sostiene que tienen veinte años de fecha y que son de la época en que era republicano y militaba en la política activamente.

Afirma que no ha visto jamás un paquete de dinamita, y que él no es, ni ha sido nunca, anarquista de acción.

Niega haber estado en la Casa del Pueblo.

Los vecinos de Masnou.

Pásase a leer las declaraciones de algunos vecinos de Premiá y del dueño del café de dicho pueblo, los cuales coinciden en asegurar que Ferrer les dijo que se había proclamado la República en Madrid, en Barcelona y en Valencia, excitándoles a que secundaran la revolución; ellos no accedieron, y el acusado se retiró, en vista de la negativa.

También se lee el acta del careo entre Ferrer y el alcalde de Premiá.

El alcalde se encierra en sus afirmaciones y Ferrer en sus negativas.

Se pasa al acta del careo de Ardid con Ferrer, que tampoco pudieron ponerse de acuerdo.

Se suspende el Consejo para un descanso de diez minutos.

Se reanuda la sesión.

Al volver de nuevo a reunirse el Tribunal, sigue la lectura el juez.

Se leen los careos entre Ferrer y el alcalde de Premiá, manifestando éste que aquél le propuso que proclamara la República. Ferrer lo niega. El alcalde insiste.

Se lee otro careo en el que Ferrer reconoce que estuvo en la Casa del Pueblo.

Se leen las declaraciones de los oficiales que prendieron a los revoltosos con armas.

Estos manifestaron que se las había entregado un sujeto cuyas señas coinciden con Ferrer.

Terminase la lectura con la de otros documentos poco importantes.

A las once de la mañana empieza su informe el fiscal, capitán Rafals.

Informe del fiscal.

El informe del fiscal es muy extenso. Comienza acusando a Ferrer de ser el jefe instigador de los sucesos ocurridos en Cataluña en el mes de julio.

Analiza la declaración de Ferrer, y deduce que queda demostrado estuvo en Barcelona el lunes capitaneando los grupos de la Rambla.

Queda comprobado también que el martes estuvo en Masnou, abogando porque se proclamase la República.

Afirma después que fué a Premiá, citando al alcalde y concejales en la Fraternidad, exigiéndoles que secundaran el movimiento de Barcelona.

Todo ello—dice el fiscal en su informe—está probado testificamente.

Ocupase después de los documentos hallados en el domicilio de Ferrer, para demostrar que hacía tiempo preparaba la revolución.

Acúsale de haber facilitado medios a los revoltosos para que reclutaran gente, coincidiendo su presencia en los pueblos con el recrudecimiento de los desórdenes.

Termina diciendo que se le imponga la pena de muerte.

La de reclusión perpetua, en caso de indulto, é indemnización por daños y perjuicios ocasionados por el incendio y saqueo.

También por los deterioros causados en las vías férreas y Telégrafos, quedando afectos todos sus bienes para responder de esta responsabilidad, mientras no se determine la cuantía de los daños.

El procesado siguió nervioso la lectura de las acusaciones; amenudo sonreía irónicamente y otras veces hacía signos negativos.

Informe del defensor.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Despachos recibidos con gran retraso, después de cerrada la edición de anoche.—Comienza el informe de la defensa del acusado, encomendada al capitán del Cuerpo de Ingenieros Sr. Galcerán.

Comienza solicitando que, para juzgar serenamente, sean echados al olvido los horrores de la semana trágica.

Acusa a la opinión de haber ejercido, siquiera lo haya hecho involuntariamente, una indudable coacción en las cuestiones que ahora se ventilan.

Habla extensamente de las causas que han determinado semejante estado de opinión.

Dice luego que las acusaciones hechas contra su defendido se apoyan únicamente en documentos que tienen nada menos que veinte años de fecha.

Niega que exista prueba alguna de que Ferrer capitanease grupos durante los sucesos de la semana referida.

Justifica la estancia del procesado en Barcelona y Premiá por exigencias de los negocios editoriales.

Tacha de falsedad a algunos de los testigos que depusieron en contra de su patrocinado.

Refuta las declaraciones é indica la probabilidad de que las que prestaron los vecinos de Premiá pudieran obedecer á interesados móviles políticos.

Desde luego, considera en absoluto absurda la declaración del alcalde de aquella localidad, pues siendo, como es, republicano, dijo que se negó a proclamar la república.

Combate asimismo la declaración de «El Barberillo» de Masnou, que no se ha ratificado en la denuncia contra Ferrer.

Pide la absolución de su defendido.

Termina, con párrafos elocuentes, que si el Consejo accede á su petición, quizás alguien le acuse de cobardía momentáneamente; pero pronto, sin duda de ningún género, reaccionará la opinión y aplaudirá la rectitud del Consejo.

«Los recuerdos que producen el remordimiento—dice—amargan los aplausos de la opinión; y en cambio, la satisfacción de la conciencia basta para compensar con creces cualquier contrariedad.»

Habla Ferrer.

Terminado el informe de la defensa é invitado por el presidente, se levanta Ferrer.

Con voz en que se revela una intensa emoción, pide que se le juzgue solamente por los sucesos del mes de julio, pues sería injusto hacerle ahora responsable de hechos correspondientes á veinte años ha.

Pide también que no sea involucrado este proceso con la institución llamada «Escuela Moderna».

Insiste en que no tomó parte en los hechos revolucionarios de la semana trágica, por cuanto entonces, como antes, se dedicaba exclusivamente á sus negocios particulares.

El presidente le interrumpe para hacerle notar que todo lo que está diciendo lo ha manifestado ya la defensa.

A esto replica Ferrer:—Es una expansión.

Y termina insistiendo en su inocencia y asegurando que desde el año 1900 no tiene más ocupación que la que le proporciona la Escuela antes nombrada.

Final.

El presidente declara terminado el juicio. Retíranse de la sala los concurrentes, á la una de la tarde, haciendo comentarios vivísimos acerca del acto y cálculos sobre sus efectos.

Impresión en Barcelona.

BARCELONA. (Sábado, noche.) Como queda suponerse, el tema de todas las conversaciones en la ciudad es el Consejo de guerra celebrado para juzgar á Ferrer.

Los periódicos de la noche han publicado extensas reseñas del acto y extractos de la acusación fiscal y el informe de la defensa.

La opinión reconoce unánimemente que el defensor del procesado ha podido expresarse ante el Consejo con entera libertad, independencia y amplitud.

El Tribunal terminó sus deliberaciones á las siete de la tarde.

En cuanto á la sentencia, se hará pública después de ser aprobada por el capitán general de la región.

FIGUEROLA.

EL CORREO DE CEUTA

HOMBRE AL AGUA

Salvamento elogiado.

CEUTA. (Sábado, noche.) Cuando el vapor correo «Virgen de Africa» zarpaba de este puerto con rumbo á Algeciras, el marinero Sebastián Vallejo, que se hallaba aferrando un toldo, cayó al agua.

Apercibido el capitán del «Virgen de Africa», hizo detener la marcha del buque y lanzar los botes al agua.

Al naufragio se le veía envuelto por la estela del buque y luchando desesperadamente con las olas producidas por fuerte marejada de Poniente.

Gracias á los auxilios que le prestó la lancha propiedad de D. Salvador Lladó, tripulada por los consignatarios D. José Más y D. Antonio Mena, y los marineros Antonio Lladó y José Fortea, que apercibidos del peligro, acudieron á fuerza de remo, ha sido salvado, tras esfuerzos grandes, Sebastián Vallejo.

Este ha sido entregado por sus salvadores á bordo del vapor «Virgen de Africa», donde le han prestado nuevos auxilios para reanimarle, pues al ser recogido estaba á punto de perecer ahogado.

Después del suceso referido, el vapor correo ha continuado su viaje.

El público, que contempló desde los muelles la lucha del naufragio con las olas, ha aplaudido el humanitario proceder de los salvadores, á quienes se cree les será concedida la cruz de Beneficencia.

Así lo pide la Prensa local.

ESCAURIAZA.

El arzobispo de Burgos

Preparando la entrada.

BURGOS. (Sábado, noche.) Ha llegado á esta capital el nuevo arzobispo, excelentísimo Sr. D. Benito Murúa.

A su llegada los andenes de la estación encontrábase completamente atestados de público.

Las autoridades y representantes de Corporaciones y Centros han acudido á recibir al nuevo prelado de la archidiócesis.

Una multitud inmensa ha acogido con vivas entusiásticos y aplausos ruidosos al señor Murúa.

La entrada oficial y la toma de posesión se celebrarán mañana, domingo.

Tanto el nuevo arzobispo como el cabildo catedral han repartido entre los pobres, para solemnizar el acontecimiento, cuantiosas limosnas.

VALENCIA Y LA EXPOSICION

Llegada de Romanones.

VALENCIA. (Sábado, tarde.) En el tren correo, que ha venido con retraso de media hora, ha llegado hoy el conde de Romanones, acompañado de su señora.

La plana mayor del partido liberal le ha hecho un recibimiento afectuoso; en el pueblo, completa indiferencia.

El conde de Romanones ha sido saludado en algunas estaciones por Comisiones de su partido.

En la estación de Silla le esperaban el diputado á Cortes Sr. Izquierdo, con el también ex diputado D. Gil Roger.

Salieron anoche para recibirle.

En la estación de Catarroja le esperaban el Sr. Jiménez Valdivieso, presidente del Congreso de secretarios, con algunos de los individuos del mismo.

También estaban el Ayuntamiento con el alcalde y una banda de música.

En esta estación le esperaban además del jefe Sr. Zapino, algunos diputados y ex diputados á Cortes, un senador y otros cuantos más, que han aplaudido al conde de Romanones cuando descendió del coche.

El Sr. Jiménez Valdivieso ha entregado á la esposa del conde un ramo de flores.

En un landó se dirigió al hotel Palace, acompañado de su esposa y los Sres. Zapino y Jiménez Valdivieso.

En el hotel le han saludado una treintena de personas.

A las once, el conde y su esposa, acompañados del vicepresidente primero del Comité de la Exposición, Sr. Izquierdo, han ido á visitar el certamen, quedando encantados.

Esta tarde, á las cuatro, asistirá el conde, como se ha dicho, á la sesión de clausura del Congreso.

Asamblea de contadores y peritos mercantiles.

VALENCIA. (Sábado, noche.) Esta mañana se celebró en el salón de actos de la Exposición la sesión preparatoria de la Asamblea de contadores y peritos mercantiles, presidiendo el Sr. Busquets.

Después de dirigir un saludo á los asambleístas, y de darse lectura á la Memoria de los trabajos realizados, se eligió la Mesa definitiva, que resultó formada de la siguiente manera:

Presidente, D. Basilio Paraiso.

Vicepresidentes, Sres. Torrens, Busquets, Gracián, Rodríguez de la Borbolla y Sacristán.

Se acordó dirigir un saludo telegráfico al gobernador de Barcelona, y se señaló los tra-

bajos de las próximas sesiones puesto que el Sr. Paraiso, por estar enfermo no podrá acudir á las sesiones.

Congreso de secretarios de Ayuntamientos.

A las cuatro de la tarde se celebró en el mismo salón de actos la sesión de clausura del Congreso de secretarios de Ayuntamientos.

Presidió el señor conde de Romanones.

La concurrencia era escasa, hallándose en estrados, además de la Mesa del Congreso, el presidente de la Diputación y el vicepresidente del Comité de la Exposición.

Después de dirigir una cariñosa salutación al presidente, Sr. Jiménez, habló el señor conde de Romanones.

Este pronunció un discurso de ruda oposición contra el proyecto de ley de régimen local.

Elogió á la clase de secretarios, afirmando que tiene sus simpatías; lamentó la ausencia de los primates de la política, que pierden la ocasión de conocer la aspiración de la clase de secretarios.

Combatió el referido proyecto de reforma del régimen local, dudando de la eficacia de las reformas legislativas, puesto que el Parlamento se fija más en el órgano que en la función.

Afirmó que la cesión de las atribuciones y los deberes que los alcaldes hacen, en los secretarios, demuestra que para ellos se debe legislar, y que de la rectitud de los secretarios depende la regeneración local.

Mostró partidario de la autonomía municipal, aunque en política estima más beneficioso que la autonomía la cultura del vecindario y el conocimiento de los derechos y obligaciones de ciudadanía que nadie practica por ignorancia y negligencia.

Continuó el Sr. Romanones diciendo:

«Mientras en el transcurso del tiempo no se logre la verdadera cultura del pueblo, la autonomía será un mal, porque cómo vamos á pedir la autonomía para los Municipios que carecen de Hacienda municipal, porque nos hemos pasado medio siglo destruyéndola? ¿Quiérese ahora reconstituirla mágicamente? No; sin ella la autonomía quedaría en la letra de la ley, pero no podría llevarse á la práctica.»

Por estas razones estimo moribundo el proyecto de Régimen local.

Para las necesidades de la vida de los Municipios basta con la ley actual, introduciendo en la misma las reformas que la realidad aconseje sin las perturbaciones que llevaría consigo la aplicación del referido proyecto.

Manifestó después el orador que debía abogarse resueltamente por la mejora de los secretarios de Ayuntamiento, solicitando para ellos una prueba de aptitud, asegurando que si no se aprueba el proyecto de Régimen local, cuando los liberales suban al Poder pedirá que se lleve á la realidad el Reglamento de 1900, aprobado en 1903.

Seguidamente enumeró á Sr. Romanones las mejoras que necesita la clase de secretarios referentes á sueldo, inmovilidad del cargo, etc.

Terminó excitando á los secretarios para que en el caso de que necesite la defensa de sus intereses, acudan siempre á él.

El auditorio tributó una ovación al ex ministro liberal, al terminar el discurso.

Visitando la Exposición.

La señora de Romanones, acompañada de la señora de Nestor, ha pasado la tarde en la Exposición revistando detenidamente los Pabellones.

Visita pastoral.

Ha llegado á Alcácer el arzobispo de Valencia, prosiguiendo la visita pastoral.

El vecindario le ha dispensado una acogida entusiástica.

El teatro en provincias

VALLADOLID.—Patrocinada por el gobernador civil de Valladolid, y á beneficio de las víctimas de Melilla, se ha celebrado en el teatro Calderón un artístico festival.

Solicitado por el gobernador de aquella ciudad castellana, tomó parte desinteresadamente en el espectáculo el admirado tenor Walls, que cantó el Arioso, de *Pagliacci*, y la romanza «Luceam les stellas», de Tona.

Walls obtuvo una ruidosa y prolongada ovación, teniendo que presentarse innumerables veces en escena, y siendo el *clou* de la fiesta, que ha dejado imborrables recuerdos en el público de Valladolid.

ANDALUCIA

Una protesta.

LA CAROLINA. (Sábado, mañana.) Una Comisión del Ayuntamiento se ha personado esta mañana en el paraje donde radica la mina Santa Bárbara, de la Sociedad «Castilla la Vieja y Jaén», formulando una amplia protesta, en la que se pide: primero, que no se conceda la denuncia de la Santa Bárbara; y segundo, que, caso de concederse, no continúen las labores sin antes consignar 10 millones de pesetas, que es el valor que se supone al salto de agua, que al explotar la mina pudiera agotarse.

Ofrecimiento.

GRANADA. (Sábado, mañana.) El rico propietario de esta capital D. Manuel López Sáez, ha ofrecido al Ayuntamiento uno ó más lotes de terreno de inmejorables condiciones y agua potable para la construcción del nuevo cuartel de Artillería.

Hospital que se derrumba.

CADIZ. (Sábado, tarde.) En el Hospital de mujeres de Nuestra Señora del Carmen ha ocurrido hoy un incidente que produjo gran alarma.

A las diez de la mañana los albañiles que trabajaban en la sala del Salvador, que se

Informaciones del extranjero

DIARIO DE PARIS

VISPERAS ELECTORALES

(DE NUESTRO REDACTOR)

Aun cuando faltan unos meses para que se celebren comicios generales, la opinión política en Francia ha entrado en un periodo de honda agitación. El Gobierno por su parte comienza a ponerse en guardia, y los ministros salen por esas ciudades a predicar cada uno las reformas que piensan realizar en los negocios públicos que afectan a sus respectivos Ministerios. Mientras el ministro de Instrucción pregonaba que se irá al laicismo más absoluto en la enseñanza, el Episcopado se ha levantado casi en masa protestando contra ella.

Ambos, Gobierno y Episcopado, no han contado con que los maestros de escuela se han declarado independientes, y que han dado a la instrucción primaria un sentido socialista y muchos un carácter revolucionario.

La gran batalla electoral no va a tener, sin embargo, carácter político, ni aun carácter religioso, sino una significación estrictamente económica. Pudo tener carácter político cuando en tiempos de Waldeck-Rousseau se resolvió definitivamente el predominio del poder civil sobre el poder militar, con pretexto del asunto Dreyfus. Pudo tener carácter religioso en los días en que Combes realizaba la separación de la Iglesia y el Estado.

Las dos cuestiones están definitivamente resueltas. Ahora la lucha es de un carácter económico y en el fondo de un sentido social. La batalla girará en torno a los presupuestos, ya que en las cifras que contiene está todo el programa del anterior y del actual Gobierno, y sobre él tendrá que pronunciarse, continuando la labor hasta ahora en desarrollo, el nuevo Parlamento.

¿Saldrá de esta prueba compacto y homogéneo, como antes, el bloque de los radicales que desde hace años viene usufructuando el Poder? ¿No sufrirá desmembramientos?

Por otra parte, ¿no logrará un triunfo ruidoso el partido socialista? Hay un dato para sospechar esto último, y es el avance enorme que ha tenido en unos cuantos años conquistando en los comicios una formidable representación parlamentaria. Téngase en cuenta también que, en los últimos tiempos, ha vencido en varias elecciones parciales, desalojando de algunos distritos a radicales y a conservadores, que los venían monopolizando.

El momento es crítico. Se van a imponer al país 286 millones en nuevos tributos.

M. Coehery ha explicado la cuestión en estos términos:

«Desde los comienzos de la última legislatura los sobrantes normales de los ingresos han bastado largamente para hacer frente al desenvolvimiento normal de los gastos y hasta para atender una parte de las reformas realizadas. Pero ha habido una hora de angustia en que se hicieron oír músicas guerreras, y nos despertaron de una quietud demasiado confiada. Y tuvimos el imperioso deber de hacer, por el momento, un esfuerzo continuo del acrecentamiento de nuestro material militar. Luego tuvimos que reforzar necesariamente nuestra artillería. En junio, 184 millones para Guerra y 53 millones para Marina.

Al mismo tiempo, la gran obra de humanidad y de justicia que es la ley de socorro a los ancianos, ha exigido 47 millones de crédito anual.»

Quedan dos grandes cuestiones en curso y que son también las de más batalla: los retiros obreros y el impuesto sobre la renta.

Frente a esta magna cuestión de los retiros obreros, que patrocinó el Gabinete de Clemenceau, gira en este momento la lucha política. Un radical, aunque de los más templados, como Poincaré, se ha pronunciado resueltamente en contra. Briand aun no ha dicho si dará resueltamente la batalla para defender el programa. Seguramente lo hará, pues de lo contrario, estará perdido. Faltaría a su historia, abjurando a la vez de su significación.

De todas maneras se va a la guerra con el socialismo, con estas transigencias anteriores o sin ellas, y Francia cada día es más profundamente socialista. Será la gran fuerza de mañana cuando se logre organizar también el proletariado rural, como está organizado el obrerismo de las ciudades y hasta de los más insignificantes centros industriales.

La cuestión se presenta de un modo claro y también apremiante. Antes que gastos de cualquiera otra clase, incluso los de la defensa nacional, están los necesarios para afrontar y resolver el problema social. Y en cuanto a los ingresos hay que ir a demandarlos a los ricos, gravando las rentas, las herencias, y liberando la tributación de consumos que sacrifica la alimentación de las clases pobres.

Como se ve, la lucha electoral próxima será interesante. Las ideas políticas quedarán a un lado, así como los prejuicios religiosos, que hasta los últimos tiempos fueron los grandes problemas que se llevaron a los comicios. Ahora la batalla se dará en otro terreno, y sus resultados serán de una enorme trascendencia.

Estas visperas electorales son solemnes.

ANGEL GUERRA

LORES CONTRA COMUNES

No hay concordia

La lucha es inevitable.

LONDRES. Se han desvanecido todas las esperanzas de concordia. La lucha entre los dos grandes partidos ingleses es inevitable.

El viaje de Asquith a Balmoral no ha servido, según noticias de buen origen, para nada absolutamente.

El canceller del Ecuíquer anunció a la Cámara de los Comunes, hace tres días, que el Gobierno iba a suspender las sesiones durante una semana.

Esto hizo creer a algunos optimistas que el conflicto iba a ser resuelto, gracias a los esfuerzos del Rey Eduardo.

Varios periódicos, en su afán de buscar precedentes, recordaron lo ocurrido en 1884, reinando la Reina Victoria.

El gran Gladstone intentaba reformas electorales de trascendencia, y los Lores decidieron oponerse, porque dichas reformas no eran acompañadas de un arreglo de las circunscripciones; arreglo que los conservadores venían reclamando enérgicamente.

Gladstone escribió una memoria sobre la cuestión, y entrególa a la Reina Victoria.

En ella no ocultaba su intención de apelar al pueblo y proponerle la reforma de la Cámara de los Lores, si éstos persistían en su oposición a las reformas.

La Reina, entonces, interpuso su influencia, y después de llamar a Balmoral al duque de Richmond, escribió simultáneamente a Gladstone y a Salisbury, proponiéndoles una transacción honrosa.

La transacción fue aceptada, y los conservadores votaron la reforma electoral, después que el Gobierno aseguró oficialmente que el arreglo de las circunscripciones no sería hecho en su daño.

Pocos días después, Salisbury y Gladstone tomaron té juntos en Downing Street, y este último escribió a la Reina Victoria:

«Considero como un deber primordial dar las gracias a S. G. M. por la razonable y constante influencia que ha ejercido y que ha contribuido preciosamente a la acordada transacción.»

Por desgracia, los tiempos han cambiado. Los liberales no quieren que los lores modifiquen su revolucionario presupuesto y desean apelar al pueblo y poner fin a la influencia de la Cámara Alta.

La suspensión de sesiones no ha tenido por objeto aguardar los resultados de la conferencia de Asquith con el Rey Eduardo.

Según los bien enterados, las razones verdaderas de la suspensión son tres:

- 1.º Que el Gobierno necesita una semana para redactar las numerosas enmiendas que ha aceptado durante la discusión del presupuesto.
- 2.º Que, aparte éste, los Comunes no tienen ley alguna que discutir.
- 3.º Que los miembros de la mayoría reclaman algunos días de reposo antes de comenzar la discusión definitiva del presupuesto.

Así, pues, no hay solución. El discurso de Asquith en Birmingham ha sido, según los liberales, una verdadera declaración de guerra.

Relaciones Internacionales

Turquía y Rusia.

BERLIN. «La Gaceta de Colonia» dice que la Delegación otomana que en breve irá a Livadia, está encargada de preparar las bases de un convenio militar y diplomático con Rusia.

Según el aludido diario, dicho convenio será, si es ajustado, de la más alta importancia.

Se espera en Constantinopla que, gracias a él, Turquía influirá más directa y eficazmente que ahora lo hace en el concierto europeo.

Si el convenio llega a ser una realidad, la cuestión de los Dardanelos será arreglada al mismo tiempo.

Agrega la «Gaceta de Colonia» que Rifaat pachá ha sido además encargado de hacer toda clase de esfuerzos para conseguir que el Sultán y Nicolás II celebren una entrevista.

Dicha entrevista es anhelada por los elementos directores de la política turca.

Creengue, si se celebra, Turquía obtendría a causa de ella una entera libertad de acción en la región turca del Mar Negro, y además, resultados notables respecto a su posición ante las demás Potencias.

El problema cretense.

CONSTANTINOPLA. En los círculos oficiales son comentadas las noticias publicadas por algunos diarios europeos, relativas a la convocatoria de una Conferencia europea, que tendría por objeto resolver definitivamente la cuestión de Creta.

GUERRA Y MARINA

La flota aérea italiana.

ROMA. Confirmando la noticia de que el Gobierno italiano ha decidido construir una flota de dirigibles.

Los estudios preliminares están ya muy adelantados y los trabajos comenzarán en breve.

La Sublime Puerta se encuentra decidida a rechazar enérgicamente toda proposición en este sentido.

Rifaat pachá ha declarado, adelantándose a las murmuraciones de los patriotas, que nación alguna se ha dirigido a Turquía proponiéndole una Conferencia.

El Gobierno turco, partiendo del principio de que la cuestión de Creta es de orden interior, y por lo tanto debe ser resuelta diplomáticamente entre él y las cuatro Potencias protectoras de la isla, sostiene que dichas Potencias deben desinteresarse del asunto y dejar que Turquía se entienda directamente con los cretenses.

Desear, en una palabra, que Creta sea asimilada a la isla de Samos, regida ya por un estatuto particular, porque, en su opinión, la cuestión de Creta no existe.

Naturalmente, las Potencias protectoras no son de su opinión.

De todos modos, las noticias relativas a la convocatoria de una Conferencia han causado mucho disgusto y no poca alarma en los círculos políticos y diplomáticos turcos.

AMERICA LATINA

El Brasil y el Uruguay.

RIO JANEIRO. Según el proyecto de Convenio concertado entre Brasil y Uruguay, que el día 5 presentó el Presidente del Consejo y ministro de Negocios extranjeros, barón de Rio Branco, al Presidente de la República, ceden los Estados Unidos de Brasil a su vecina la mitad occidental de la laguna de Mirim, con las islas situadas a la extremidad Sur, hasta la desembocadura del río Jaguara; y la parte meridional de la orilla derecha de dicho río hasta Thälwey, con sus islas, menos una, que conserva Brasil.

Esta nación hace también otras concesiones.

Según un telegrama enviado al representante diplomático de Uruguay en Rio Janeiro por el ministro de Negocios extranjeros de dicha República, el Gabinete de Montevideo se muestra muy favorable al proyecto de Convenio, que considera concebido con gran altura de miras y un espíritu de equidad y concordia, y que satisface, además, completamente los anhelos de Uruguay.

«Cuando éste sea conocido—agrega el ministro en su telegrama—merecerá, sin duda, la aprobación y la simpatía del mundo civilizado.»

Y termina diciendo: «Siento para con el barón de Rio Branco los más vivos sentimientos de admiración y gratitud.»

LAS LUCHAS SOCIALES

La coacción.

DOUARNENEZ. Esta tarde, los pescadores y obreros sardineiros procuraron impedir que las mujeres trabajaran en las fábricas, ocurriendo colisiones entre los obreros y los gendarmes, interviniendo la tropa.

El prefecto y el comisario de policía fueron maltratados, y un capitán de la Gendarmería, herido.

También resultaron heridos quince pescadores y algunas mujeres.

Nuestros servicios de viajes

Los Carnets de Viajes particulares han sido creados para las personas que desean viajar solas, en familia ó en grupo íntimo, pudiendo al mismo tiempo gozar, en la medida de lo posible, de las ventajas ofrecidas por los viajes en excursión, es decir, tener un programa bien estudiado, susceptible de las modificaciones que se deseen, estar bien informado de todo lo que hay que hacer, y sobre todo, de que los gastos estén bien previstos, no solamente para el ferrocarril y los hoteles, sino también para los coches, excursiones, etc., con objeto de evitarse sorpresas desagradables y gastos exagerados ó inútiles.

En efecto, los Carnets de los VIAJES PRACTICOS llevan consigo para una ó dos personas viajando solas, así como para una familia, una gran parte de las ventajas de los viajes colectivos acompañados. Están al mismo tiempo basados sobre las tarifas especiales concedidas por las Compañías de ferrocarriles, dueños de coches, etc., y establecidos con el grado de «confort» ó de lujo que quieran los interesados.

Portadores de nuestros Carnets de viajes a un precio dado, según el itinerario que se desee, marchándose el día que se quiera, ya no tiene que preocuparse de la cuestión de billetes de ferrocarriles ó de vapores, las comidas en ruta están aseguradas, se encuentran en todas partes hoteles donde ya es uno esperado, coches para visitar las ciudades ó hacer excursiones a los alrededores, acompañados de ciceroni, si fuese necesario y si se desea, y a las horas que se quiera.

Los viajes en grupos íntimos pueden también, si lo piden, ir acompañados de un guía especial de los VIAJES PRACTICOS.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

Avisos útiles.

COLEGIO DE SAN ANTONIO DEUSTO-BILBAO (Fundado en 1867). Primera enseñanza, bachillerato, Comercio, preparación para ingenieros industriales, situado en el punto más pintoresco de los alrededores de Bilbao, con extenso parque, frontón cubierto, salón de recreo y billares. Enseñanza sólida; trato esmerado. Abierto todo el año. Se admiten alumnos internos, medianseñistas y externos. Situado próximo a la Universidad de Deusto.

LO MAS EXQUISITO. ENSAIMADAS y pan de Viena marca **SOL**. Fábrica: LA VIBESNA. Calle de RECOLTOS, 4. Postas, 4, y San Marcos, 26.

ocupaban en apuntalar, observaron que uno de sus arcos se estremecía, dando señales de inminente derumbamiento.

Alarmados los operarios, retiráronse a un departamento contiguo, procediendo oportunamente, pues momentos después desplomábase el techo y el pavimento de la sala, arrastrando consigo parte de la iglesia, que ocupa la planta baja del edificio.

Como éste está situado en una calle céntrica, de las que afluyen al mercado, el derumbamiento produjo gran alarma.

Inmediatamente se telegrafió lo ocurrido a las autoridades, que acudieron presurosas al lugar del suceso.

El ingeniero y el arquitecto municipal reconocieron la línea, comprobando que no ofrecía peligro de nuevo derumbamiento, a pesar de lo cual se ha prohibido el tránsito por la calle en que está enclavado el Hospital.

Pocos días antes de ocurrir la catástrofe se había evacuado la sala del Salvador, abandonándola las enfermas a causa de las reparaciones que se hacen en el Hospital.

Gracias a esto no hay que lamentar desgracias.

El Hospital en cuestión pertenece a la beneficencia particular, costéase por fundación y está bajo el patronato del obispo, siendo su administrador el chantre de la catedral.

El gobernador, el alcalde y el prelado han visitado a las enfermas y a la Comunidad, tranquilizándolas.

El edificio derribado data de principios del siglo XVIII.

ARAGÓN

De elecciones.

ZARAGOZA. (Sábado, tarde.) Siguen los trabajos preparatorios para las próximas elecciones.

D. Modesto Lasierra, en una carta que dirige a la Prensa, agradece a sus correligionarios, los republicanos, que presenten su candidatura, pero asegura que no quiere ir a la reelección, y en el caso de ser reelegido, renunciará el acta.

Los republicanos persisten en su actitud.

Los liberales han hecho la proclamación de D. José Ardami, por Caspe; D. Sixto Celorio, por Calatayud; D. Enrique Naval y don Félix Díaz, por Belchite.

Los carlistas presentan un candidato por Calatayud.

Los conservadores presentan por Tarazona-Borja a D. Luis Pérez Cistué; por Caspe-Pina, a los Sres. Pellón y Peralta; por Calatayud, a D. Luis Bascones; por Daroca, a los Sres. Melendo, Alcalá y Esquíu.

Varias noticias.

En Egea han sido detenidos siete vecinos por disparar algunos tiros al guarda jurado de la dehesa de doña Mercedes Hernández.

—En Fuentes de Ebro ha sido arrollado y muerto por un carro el niño de doce años Ramón Gaván.

—En el mes de septiembre se han registrado 188 defunciones y 248 nacimientos.

—La vida de sociedad ha entrado en el periodo normal, después de la temporada veraniega.

—Esta noche empezarán a funcionar todos los teatros.

—Se encuentra en esta ciudad el conde de Espoz y Mina.

—Ha fallecido D. Augusto Martín.

—Ha sido nombrado profesor de la Universidad D. Miguel Allué.

Los monumentos.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) El monumento de los Sitios quedará mañana totalmente colocado.

El trabajo se ha hecho sin ningún incidente.

Ha llegado el escultor Sr. Querol.

El monumento de la Exposición está casi completamente terminado.

Sobre un peñasco simbólico se alza el león esculpido por los hermanos Osle, trabajo que es muy elogiado.

En breve quedarán colocadas las figuras de mármol blanco, muy bien talladas también por los mismos escultores, que representan la Agricultura y el Comercio.

Se ha colocado también el cartel recuerdo de la Exposición, que lleva grabada la fecha de 1908.

Completa el monumento el busto de Paraiño, que por ahora no se colocará.

La Comisión, sin embargo, ha hecho constar en acta que la colocación de dicho busto fue iniciativa de la Junta gestora.

El busto se entregará al Ayuntamiento para su conservación.

La inauguración del monumento tendrá lugar dentro de pocos días.

Preparando una tómbola.

En el domicilio de doña Consuelo Borao de Iranzo, esposa del alcalde, se han reunido hoy varias señoras para ultimar los detalles de la tómbola que se está organizando.

Asistieron las señoras de Rodríguez Bruzón é hija, Tejón, Gayán, Planter, Cerrada, Mercier, Urzáiz, Rodríguez Lacomé é hija, Lafiguera, Broto, González Gómez y otras.

Presidió D. Florencio Jardiel.

Se han tomado acuerdos importantes y se ha dado cuenta de importantes adhesiones.

Noticias diversas.

En la calle de Antón Trillo, núm. 10, se ha cometido un robo, llevándose los ladrones algunas alhajas y ropas.

—Julian García y Manuel Sánchez, ambos limpiabotas de oficio, rieron esta tarde por cuestiones de su profesión, y el primero resultó con una herida de arma blanca de pronóstico reservado.

—Ha llegado D. Mariano Foronda, diputado a Cortes y gerente de los tranvías de Barcelona.

—Hoy ha hecho un tiempo primaveral.

Las calles y cafés están concurridísimos, notándose en todas partes la animación precursora de las fiestas.

Se han ultimado los detalles de los festejos que empezarán pasado mañana.

La afluencia de forasteros es grande.

—En los centros políticos se nota inusitado movimiento.

Esta tarde se ha hecho público que D. Manuel Castiella ha presentado la dimisión de presidente del Comité conservador, fundándose en que está cansado de la vida política y que el partido está necesitado de gente nueva.

Los correligionarios tratan de hacerle desistir de su propósito.

—En el teatro Principal ha comenzado su campaña artística la compañía de Villagómez, poniendo en escena la obra «Más fuerte que el amor».

El teatro estuvo brillantísimo.

CASTILLA LA NUEVA

Solemnidad religiosa.

PUEBLA DE MONTALBAN. La visita con que nos han honrado el gobernador civil de esta provincia, señor conde de Casa Segovia; el vicepresidente de la Orden de religiosos franciscanos en Roma, reverendo padre Panadero, y el provincial de la Orden de San Gregorio, doctísimo padre fray Gabriel Casanova, ha coincidido con la estancia en esta población del arzobispo de Bostrea, y con tan faustos motivos se han celebrado, conmemorando a la par el VII Centenario de la fundación de la Orden de San Francisco, entre otros festejos, fuegos artificiales en la plaza de la Reina Victoria y una amenísima velada en el convento de dicha Orden, ejecutándose escogidas piezas musicales por la capilla de religiosos y leyéndose sentidos discursos encomiásticos al fundador de la Orden, San Francisco de Asís, y patriótica poesía dedicada al Ejército y jefe superior del ejército de operaciones en África.

Esta población ha dado el nombre del Padre Panadero a una de sus calles, y se procedió por el señor gobernador civil, con toda solemnidad, a descubrir la lápida conmemorativa, pronunciando dicha autoridad elocuente discurso, no faltando vivas para los ilustres visitantes y para el Rey, la patria y el Ejército.

El suceso de Millana.

GUADALAJARA. (Sábado, noche.) A consecuencia de la sumaria que se instruye en averiguación de los graves sucesos desarrollados entre varios vecinos de Millana y una pareja de la Guardia Civil, hoy llegaron conducidos por fuerzas de la benemérita a esta ciudad nueve individuos, como supuestos autores de la agresión.

Los detenidos ingresaron en la Cárcel.

También han sido trasladados los dos guardias civiles heridos, Sánchez y Gismera.

Este último continúa en estado grave y ha sido conducido en un carro.

Los dos guardias han ingresado en el hospital militar.

A la salida de los detenidos de Millana fueron despedidos por la mayoría del pueblo con manifiestas pruebas de afecto.

El infortunado vecino Adalberto González, que por un accidente inesperado recibió el disparo de uno de los guardias, era muy querido en el pueblo.

CASTILLA LA VIEJA

La mujer de un reservista.

BURGOS. (Viernes, noche.) En el pueblo de Fuentenebro habita una pobre mujer llamada Mariana González, esposa de un reservista llamado Jacinto Abad, perteneciente a la cuarta compañía del batallón cazadores de Arapiles.

La infeliz mujer se encuentra en la mayor miseria, con un hijo enfermo, por lo cual llamamos la atención de quien corresponda, para que remedien su desgracia.

Sesión municipal.

VALLADOLID. (Sábado, noche.) En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se ha dado cuenta de la carta dirigida por el alcalde de Madrid al de esta capital, dándole gracias por las atenciones dispensadas a la banda municipal madrileña.

Se acordó, en vista del éxito que aquella obtuvo, que se la contrate para años sucesivos.

Fecha conmemorativa.

ASTORGA. (Sábado, tarde.) Esta ciudad conmemora el Centenario de la primera defensa de los Sitios en la guerra de la Independencia.

VASCONGADAS

Congreso hostelero.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.) El Congreso de Hostelería ha celebrado su sesión de clausura después de nombrar el Comité de federación y acordar que el próximo Congreso se celebre en Toulouse.

Los congresistas hicieron después una excursión a Hendaya y Fuenterrabia, y por la noche asistieron al banquete que les ofreció el Ayuntamiento y las autoridades, cambiándose brindis de cordialidad.

Mañana van los congresistas a Bilbao, volviendo después para marchar con los congresistas del turismo a Valencia.

Anelano aplastado.

En Amezueta, estando descargando un carro de helecho el anciano Miguel Arteaga, tuvo la desgracia de que el carro se volcase sobre él, dejándole muerto.

Preso asfixiado.

En Usturbiel fué detenido Francisco Jiménez Urruela por no haber satisfecho el hospedaje en un hotel de Deva.

Horas después se presentó el Juzgado en la Cárcel para tomarle declaración y se encontró con la celda llena de humo y el jergón en que dormía el detenido ardiendo.

El alguacil del Juzgado trató de despertar al detenido; pero fué inútil, porque éste había muerto asfixiado.

Regata de balandros.

Mañana se celebrarán las regatas del crucero de San Juan de Luz, disputándose la copa cedida por el conde de Caudilla y otra ofrecida por el embajador de Francia.

Rogamos a nuestros suscriptores, correspondientes y a cuantas personas nos dirijan correspondencia, hagan constar como complemento de señas: «Apartado de Correos, número 705».

INFORMACIONES DE MADRID

LA GRAN VÍA

Al final de la jornada, las expropiaciones han importado en las tres Secciones la cantidad de 42.168.533,69 pesetas, las obras ejecutadas por el contratista 5.398.376,38 pesetas, y como quiera que después de terminadas las de cada una de aquéllas se ha hecho la liquidación, ha tenido que abonar al excelentísimo Ayuntamiento los 28.992.276,57 pesetas en tres plazos, y haya o no haya vendido los solares, como diferencia entre el importe de las obras hechas y los ingresos que en el presupuesto se valoran en 34.390.652,95 pesetas.

Pero como estos ingresos no pueden considerarse como letras a la vista, sino como letras abonables durante un tiempo indefinido, pudiera muy bien suceder que al concesionario le costara desembolsar, solamente por esta circunstancia, unos cuantos miles de pesetas, durante el tiempo que estuvieran sin realizar las transacciones de materiales y solares.

Únicamente los propietarios de las fincas números 1 al 5 de la calle de la Flor Baja, se obligan, según el art. 18 de las condiciones económicas, a adquirir la zona de terreno con frente a la vía general, que quedará delante de sus fincas, por el precio de 206 pesetas el metro cuadrado, cuyo importe percibirá el concesionario para el Ayuntamiento; en los demás casos tendrá que aguardar pacientemente a que se presente comprador y aun cuando aquél puede, con arreglo al artículo 5.º, variar la división de los nuevos solares, venderlos al precio que le conviniere ó edificar en ellos, no son estas concesiones bastantes que le puedan asegurar el buen éxito del negocio.

No hay que esforzarse mucho para hacer comprender inmediatamente que aun suponiendo que aquellas ventas se vayan haciendo con perfecta regularidad, no es posible, en asuntos de esta importancia, tener la completa confianza de que cuando llegue la hora de hacer la liquidación, se hayan efectuado todas; y en el caso contrario, las cantidades mayores ó menores que el concesionario haya de ingresar en las arcas municipales, no son otra cosa que anticipos hechos sin abono alguno de intereses por parte del Excmo. Ayuntamiento; pero que en cambio aquél habrá de satisfacer á quienes le faciliten el capital necesario, ó si es de su propiedad, perderá durante el tiempo que no dé salida á lo que ha de enajenarse, el interés que devengaría si le tuviera colocado en otras condiciones.

No son estos cálculos muy fáciles de efectuar, pero vamos á considerar el caso siguiente, como término medio entre todos los que pueden presentarse. El contratista, terminada la primera Sección, no ha realizado todavía la mitad de los solares edificables, pero al hacer la liquidación tiene que ingresar en concepto de adelanto 4.404.086,36 pesetas, que al 5 por 100 de interés, importan en los cuatro años que duran las obras del segundo trozo, 880.817,44 pesetas; al terminar éste, se encuentra en el mismo caso anterior y tiene que ingresar también como adelanto la mitad de su valor ó sean 7.440.694,74 pesetas, que al mismo interés del 5 por 100 durante tres años en que termina el tercer trozo, importa 1.116.104,19 pesetas; y al hacer la última liquidación, en igual forma, 3.507.993,73, cuyos intereses en dos años nada más ascienden á 350.790,36 pesetas, es decir, en total 2.347.711,99 pesetas, más de gastos, que aun cuando no se mencionan en el resumen del presupuesto de contrata y pliego de condiciones económicas, no por eso son menos reales y efectivos.

Racionalmente, con el beneficio industrial que se haya tenido en cuenta al estudiar los precios de cada unidad de obra y con el aumento del 14 por 100 que se adiciona para formar el presupuesto de contrata de las obras, se puede suponer que será de unas 900.000 pesetas el beneficio total que allí se consigna á favor del contratista; pero como éste ha de abonar los gastos de escritura, copias, derechos reales de la misma, honorarios del proyecto á sus autores, accidentes del trabajo á los operarios, contribución como contratista y montar la oficina con el personal facultativo necesario, además del administrativo, seguramente la pérdida inicial para el que se proponga interesarse en este concurso de subasta son los 2.347.711,99 pesetas que se dejan indicados, á lo que podría añadirse también algo resultante de las sorpresas que pueden tener preparadas las demoliciones de las fincas y el aprovechamiento de los materiales.

Es cierto que, según el artículo 3.º de las condiciones económicas, se le concede al contratista el suministro, con carácter de exclusiva, del alumbrado eléctrico de la calle desde el 21 de junio de 1914, en que termina el contrato celebrado con el excelentísimo Ayuntamiento, por la Compañía Madrileña de Alumbrado y Calefacción por Gas. También queda facultado para hacer desde el principio de las obras la acometida de la línea general á las casas que se construyan á ambos lados de la vía. Cada cinco años se revisarán por el Municipio las condiciones y tarifas de este alumbrado, para adaptarlas al promedio de las de otras Compañías. Ambas concesiones gozarán de exención de arbitrios é impuestos municipales, y educarán á los cincuenta y nueve años siguientes á la fecha de la recepción definitiva de las obras de la última sección.

Por el artículo 4.º se transmite á favor del adjudicatario de este concurso, con exención de arbitrios é impuestos municipales también, el derecho de exclusiva á instalar y explotar la línea de tranvía por el tiempo de cincuenta y nueve años, contado desde la terminación de las obras.

Pero de todas maneras, como las referidas explotaciones no podrán estar en su máximo de rendimiento hasta que la Gran Vía no se halle completamente terminada, siem-

pre resultará que el vencimiento de esta letra de cambio es á larga fecha, y que el concesionario se encuentra en el mismo caso del que planta un olivar, cuyos productos serán para sus descendientes, y eso contando con que no se descuidará de hacer á su tiempo todas las labores necesarias.

ALFREDO LOPEZ ALCRUDO.
Arquitecto.

EJERCITO Y ARMADA

Es destinado á la Capitanía general de la cuarta región el comandante de Estado Mayor D. Ricardo Serrano.

—Se conceden cruces blancas del Mérito Militar al coronel de Ingenieros D. Rafael Peralta, teniente coronel del mismo Cuerpo don Ricardo Eserig y músico mayor D. Angel Peralba, y menciones honoríficas al primer teniente de Infantería D. Ramón Novoa; comandantes de Ingenieros D. José Maestre y D. José Castañón; capitanes del mismo Cuerpo D. José Rodríguez Roda, D. José González Juan, D. Joaquín Coll y D. Manuel García Díaz, y primeros tenientes de idem don Enrique Santos y D. Luis Almela.

También se concede mención honorífica á los sargentos de Ingenieros Fernando Amat, Francisco Zorita y Vicente Vimbela.

—Las cincuenta y siete bicicletas cuya adquisición se autorizó por real orden de 20 de julio último, se distribuirán en la siguiente forma: nueve para la primera región, tres para cada una de las secciones 2.ª, 4.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª; diez para Ceuta, diez para Melilla y diez para el Estado Mayor Central.

—Se conceden condecoraciones de San Hermenegildo á los tenientes de navío señores Gomar, Quintas, Mortes y Rubio; teniente coronel de Artillería de la Armada D. Cándido Montero; comandante de la misma Arma D. Juan Marabotto, y teniente de Infantería de Marina D. Francisco Ruiz Hernández.

—También se conceden condecoraciones de la misma Orden á bastantes jefes y oficiales del Ejército.

—Ascienden en la Guardia Civil un teniente coronel, un comandante, un capitán, cinco primeros tenientes, dos segundos tenientes de la escala de reserva. Ingresa el primer teniente de Infantería D. Ricardo Macarrón.

—La Asociación Benéficoescolar ha dispuesto pasen á distintos Centros docentes, á recibir instrucción gratuita, diez y siete huérfanos.

—Ayer fueron á efectuar ejercicios de tiro en el Campamento de Carabanchel las fuerzas del segundo mixto de Ingenieros.

—Ayer pasó á la reserva, por cumplir la edad reglamentaria, el general de división D. José de Porras, que está de cuartel en Barcelona.

El 15 pasa á la reserva el general García Peña, gobernador militar de Cádiz. Para este cargo suenan los nombres de los generales Contreras ó Muñoz Cobos.

—Las vacantes de general de división son tres y las de general de brigada siete, de las que corresponden cuatro á Infantería, una á Guardia Civil, una á Caballería y una á Artillería.

—Ha fallecido el médico militar Sr. Vichy.

—Hoy se publicará una real orden autorizando al provario castrense para que, si no hay voluntarios, destine por el turno de posesiones un capellán á Melilla.

—Hasta el día 20 próximamente no se publicarán las propuestas de ascensos de las distintas Armas y Cuerpos.

Publicaciones de actualidad.

GRATIS
LA NOVELA DE AHORA envía un número «regalado» á quien lo pida en tarjeta postal á la Casa Calleja, calle de Valencia, 28, Madrid.

Mundo eclesiástico

En virtud de promoción del canónigo de Orihuela D. Agustín Cavarro y Casañés, se halla vacante una canonjía, que ha de proveerse por la Corona, previa oposición.

El elegido, sobre las obligaciones comunes á los demás canónigos, tendrá la de predicar en dicha catedral cinco sermones al año, á saber: el de San Juan Bautista, el de la Purísima Concepción de la Virgen, el del segundo día de la Natividad del Señor, el de la Pasión, en la noche del Jueves Santo, y el del viernes *infraoctava* del Corpus.

—Por haber tomado posesión de la canonjía penitenciaria de la catedral de Orihuela, se halla vacante una canonjía en la catedral, cuya provisión, según turno establecido, corresponde al obispo de aquella diócesis, previa oposición.

Los ejercicios consistirán en disertar en latín por espacio de una hora y con puntos de veinticuatro, sobre el que el opositor eligiere de tres sacados por suerte de los cuatro libros del Maestro de las Sentencias; arguir dos veces, en latín y forma silogística, por espacio de media hora, cada una; predicar durante una hora, con puntos de veinticuatro, una homilía sobre el capítulo de los Santos Evangelios que eligiere entre los tres designados por la suerte.

Hasta el 11 de noviembre próximo pueden presentarse las solicitudes en la secretaría de cámara del obispado de Orihuela.

IMPERMEABLES

Los impermeables ingleses más elegantes, más fuertes, los de la más alta elegancia y todos los elegantes de Madrid, sólo los vende la camisería de Hijos de A. Magdalena, Arenal, 12, esquina á Bordadores.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL SEVILLANITO»

Novedades.—El cartel de este coliseo anunciaba anoche el estreno de un sainete lírico, original de D. Enrique Vargas «Minuto», con música del maestro Prudencio Muñoz, titulado «El Sevillanito».

La obra no tiene más que un cuadro que quepa dentro del género sainete, el primero, que está hábilmente trazado, aun cuando el autor no nos permita entrever el asunto de la producción, descuido difícil de subsanar en el resto de la obra.

En el segundo, esboza al final del cuadro un asunto que el autor considera como incidente escénico para ofrecernos en el tercero otro nuevo asunto, que en dos escenas queda zanjado y resuelto.

Esta volubilidad del Sr. Vargas perjudica el desarrollo escénico y defrauda las esperanzas del espectador, que habla acogido con aplauso incondicional el primer cuadro.

No faltan tipos bien dibujados en el sainete, cuya acción pasa en un lugar de la Mancha, entre gente de coleta; el diálogo es gracioso y tiene algún chiste con vistas á la afición, que fué espontáneamente aplaudido.

La música del Sr. Muñoz, por el contrario, posee unidad perfecta; es una bonita partitura popular con páginas musicales como el coro de toreros, el tango y un baile gitano, que fueron repetidos á petición del público.

En la interpretación lograron aplausos muy merecidos las Sras. Ojeda y Concha Sánchez Bel.

Los demás artistas cumplieron.

Al final se dividió la «cátedra»; pero triunfaron los admiradores del simpático «Minuto», que salió, en unión del maestro Muñoz, á recibir los aplausos del público, levantándose la cortina varias veces.

J. DEL C.

GACETILLAS

Comedia.—El próximo jueves se verificará la inauguración de la temporada con el estreno de la comedia en tres actos, original de Jacinto Benavente, *La escuela de las Princesas*, con el siguiente reparto:

La Princesa Constanza, Srta. Moreno; la Princesa Felicidad, Srta. Pérez de Vargas; la Princesa Eudoxia, Sra. Martínez; la duquesa de Berlandia, Sra. Alba; la embajadora de Suavia, Sra. Domínguez; la embajadora de Franconia, Sra. Sánchez; la Princesa Alicia, Srta. Carbone (M.); la Princesa Miranda, señorita Gelabert; el Rey Gustavo Adolfo de Albania, Sr. Bonafé; el Príncipe Alberto de Suavia, Sr. González; el Príncipe Máximo, señor Santiago; el Príncipe Silvio, Sr. Vilches; el duque Alejandro, Sr. Rivero; el embajador de Suavia, Sr. Molinero; el embajador de Franconia, Sr. Portes; el Presidente del Consejo, Sr. Zorrilla.

Se estrenarán tres decoraciones y lujoso vestuario y atrezzo.

Price.—Para hoy domingo se preparan dos grandes funciones, poniéndose en escena por la tarde la ópera Puccini en tres actos, *Tosca* en la que tan señalado éxito ha conseguido la Sra. Tofé y los Sres. Paganí y Molina, y por la noche segunda representación de *Carmen*, cantada por las Sras. Galán y Simeoli y los Sres. Valls, Molina, Fúster y Martínez.

El lunes se cantará *Bohemia*, encargándose de la protagonista la celebrada soprano española Sra. Tofé, que en cuantas partes ha interpretado el papel de Mimi ha logrado ruidosos triunfos como cantante y como actriz.

Gran Teatro.—En la semana próxima se verificará el estreno de la opereta en un acto y tres cuadros *La Princesa del Dollar*, del ilustre compositor austriaco Leo Jall. Viene la obra precedida de grande y merecidísima fama, pues desde el grandísimo éxito que alcanzó al estrenarse en Viena, ha seguido recorriendo de triunfo en triunfo los principales teatros de Alemania, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, etc., etc.

Es una opereta que por su mérito, popularidad y éxito iguala á la famosísima *Viuda alegre*. La Empresa del Gran Teatro va á presentar *La Princesa del Dollar* con todos los honores que merece obra de tal renombre. El reputado escenógrafo Martínez Gari ha pintado tres decoraciones magníficas, y la sastretería de D. Agustín González ha hecho un elegante vestuario.

Seguramente *La Princesa del Dollar* seguirá aquí su carrera triunfal, y el interés del público responderá á la esplendidez de la Empresa y al buen gusto de la dirección del Gran Teatro.

Cómico.—El domingo se verificarán siete secciones, poniéndose en escena las aplaudidísimas obras *Cuando ellas quieren*, *La divisa*, *Las lindas perras* (dos veces), *Las mil y pico de noches* (dos veces) y *Camino de flores*.

El miércoles de la próxima semana estreno del idilio fantástico, en un acto, original de aplaudidos autores, titulado *Sueño de amor*, en el que toma parte toda la compañía.

Romeo.—El domingo empezarán las secciones á las cuatro, exhibiéndose nuevo programa de películas.

Tomarán parte los aplaudidos artistas The Robertson, Maboul I y el clown Brosa con sus 14 perros.

A las doce de la mañana, sección de 2.000 metros de películas.

Todos los niños que asistan á esta sección serán obsequiados con bonitos regalos.

El próximo martes debutarán los notabilísimos acróbatas excéntricos Habs Brothers, y para el 15 prepara la Empresa el debut de una gran atracción.

Royal Kursaal.—El gran éxito alcanzado por la Pepita Sevilla y Pilar Cohen, esta última en su famosa canción de «La pulga», mantiene plétórico de gente todas las noches

aquel salón de «varietés», que agota en la última sección los billetes.

Mañana domingo habrá varias secciones especiales, que son las destinadas á las grandes atracciones, y por tanto, á la presentación de números, como los arriba citados, de éxito ruidoso y de singulares alicientes.

Recreo de la Castellana.—Hoy domingo se celebrará en aquel parque otro concierto vespertino, que servirá para congregar allí como viene ocurriendo los domingos y jueves, á un público distinguido y numeroso, que ha puesto de moda, á semejanza de lo que ocurría en las veladas de verano, el simpático y ameno Recreo.

Los conciertos últimos han superado en esplendor y concurrencia á los más animados de toda la temporada veraniega, y es de suponer que, mientras el tiempo le favorezca con su benignidad otoñal, será el afortunado Recreo el sitio de verdadera predilección de las familias ricas y distinguidas.

En el programa figuran, además de las diversiones conocidas, las admirables «Marionettes Howard», que son dignas del extraordinario éxito que han merecido.

Ciudad Lineal.—El domingo, desde las seis de la tarde, secciones de cinematógrafo en el teatro.

Máquina voladora, carrousel infantil, pim, pam, pum americano y otros variados recreos.

Exposición de la Infancia.—El domingo, á las cuatro en punto de la tarde, dará un concierto la Banda Municipal en la rotonda de dicha Exposición, con el siguiente programa:

Primera parte: *L'Arlesienne*, de Bizet. I. Pastoral. II. Intermedio. III. Minueto. IV. Farandola.

Segunda parte: *Invitación al vals*, de Weber. *El último sueño de la Virgen* y minueto de *Manon*, de Massenet. *Mignon*, óverture de Thomas, y *Juan Matías el barbero*, de Chapí.

CUBA Y ESPAÑA

El director de «El Diario de la Marina» continúa sus gestiones en el deseo de armonizar los intereses de España y Cuba.

En la importante conferencia que tuvo con el Sr. Maura, el jefe del Gobierno condensó sus propósitos en las siguientes frases:

«Todos los ministros coinciden en una excepcional estimación de la amistosa cordialidad y el fomento de las relaciones, así de índole económica como de orden moral, entre Cuba y España; de modo que el Gobierno de Madrid hará cuanto reputa ser posible para concertar el régimen comercial más ventajoso al tráfico recíproco, y no admite entre las previsiones razonables que por la negociación relativa á las deudas, ni por otra ocasión alguna, se entibie, de una ni de otra parte, el afecto que preside el trato actual.»

Espera el Sr. Rivero que estas indicaciones del Sr. Maura se conviertan pronto en la realidad efectiva de un convenio comercial entre Cuba y España, convenio que, á juicio del insigne periodista, aunque cueste sacrificios no admite dilación si se quiere que España no sufra un sacrificio mayor: la pérdida del mercado cubano.

Es de desear que no se cumplan, los temores á que el Sr. Rivero alude, porque importa mucho á nuestro país conservar y aumentar, si es posible, sus relaciones comerciales con la República cubana.

Ayer ha conferenciado el Sr. Rivero con el jefe de los liberales, Sr. Moret.

La entrevista fué muy interesante y el señor Moret se mostró afectuosísimo con nuestro ilustre compañero.

El jefe de los liberales expresó en términos que revelan su decidido propósito de contribuir en cuanto le sea posible á estrechar las relaciones políticas y comerciales con Cuba y Canarias.

El Sr. Rivero salió muy bien impresionado, proponiéndose visitar á los Sres. López Domínguez, Canalejas y Azcárate.

ECONOMÍA DE LUZ

Para obtener verdadera economía en el alumbrado eléctrico es condición precisa la duración de la lámpara que se emplee. En este sentido, la lámpara TANTALO no tiene rival.

NOTAS MUSICALES

«CARMEN»

Bien puede asegurarse que la celebrada ópera de Bizet ha sido una de las mejor interpretadas en esta temporada de Price, por todos conceptos digna de atención.

La Sra. Galán desempeñó su parte con pasión y fuego, obteniendo repetidos aplausos como cantante afortunada.

El tenor Walls nos hizo esos alardes de voz á que nos tiene acostumbrados de continuo y lució de modo excelente. Tiene una voz de lo mejor que hemos oído, y sin necesidad de exageraciones, puede cautivar al público. Anoche fué muy aplaudido.

También lo fué el barítono Molina y la triple Simeoli, artista de indiscutible talento, que en la romanza del tercer acto oyó una prolongada ovación.

La orquesta se portó brillantemente, bajo la dirección de Saco del Valle.

El público fué numeroso, y «Carmen» proporcionará en Price grandes entradas.

CARTA ABIERTA

Sr. D. Jacinto Benavente:

Admirado maestro: A usted, que en aras del Arte y sólo al bien del Arte consagra su talento prodigioso: á usted siempre dispuesto á cruzar el látigo sobre las espaldas de los mercaderes que profanan el templo de Talía; á usted, amparador de toda iniciativa noble y justa, parta de donde partiere y hágase por quien se haga, acudimos hoy unos cuantos aprendices de literatos, prosistas, rimadores, oscuros, casi desconocidos, que sueñan con la benevolencia del público y los halagos de una gloria efímera para los espíritus vulgares, grande, impercedera para quienes creen que «no sólo de pan vive el hombre».

Por nuestra desgracia, ni la educación, ni las fuerzas físicas nos permiten aplicarnos á oficios manuales que mantengan el cuerpo mientras el alma vaga en las azules y plácidas regiones del ideal, donde se atesoran poéticas fantasías; pero no se perciben rentas de Plutón, ni se hacen judaicas combinaciones de intereses.

Dijéronnos en las aulas, quizás para lanzarnos á la lucha que sostenemos, que una república ordenada, equitativa y lógica, era el régimen de gobierno en los dominios de las letras, á los cuales llegaríamos por amplio camino sin estorbarnos unos á otros y sin más recomendaciones é influencias para afinar, que los méritos propios. Pero ó entendimos mal ó fuimos víctimas de un engaño cruel.

Marchamos por un sendero sinuoso, estrecho, bordeado por punzadoras espinas que crecen al calor del egoísmo y de la envidia, sierpes traicioneras que en ellos se emboscan y anidan, y cuando á las lindes de esa sufragada república llegamos, vemos que coto cerrado es lo que creímos campo abierto y que, sin la carta, la tarjeta ó la mano de la persona amiga que dentro esté, fuera nos quedamos.

Como retroceder no es fácil ni honroso, en tales posiciones, hacemos nuestras armas. ¿Quiere usted dirigirse á la victoria? Para lograrla contamos con su estrategia y nuestros alientos, confesando paladinamente que sólo la primera bastaría á garantizar el éxito no logrado en anteriores escaramuzas periodísticas tan sobradas de razón, como faltas de acogimiento por parte de los tácticos en estas lides. Y á este propósito recordamos las palabras del venerable Tolstoy. «Quien quiera que fuese, sean los que quieran los talentos de que te dotó la naturaleza, consulta solamente la bondad de tu corazón... La dicha se halla en el bien que hacemos á los demás, y no en las satisfacciones egoístas».

No discutiremos ahora la conducta de las grandes Empresas teatrales que, sistemáticamente, sin leerlas ó leyéndolas mal y con absurdos prejuicios, desprecian nuestras producciones incursas en el nefando crimen de ofrecerse al «negocio de la taquilla» con una firma humilde. El público sensato, conocedor de esas y otras anomalías, las condena con acritud y de ese público esperamos la reivindicación en plazo breve.

Al ataque de las Empresas poderosas constataron autores de renombre que debíamos continuar luchando, pues tampoco á ellos les fué fácil el acceso á las cumbres de la fama, señalándonos como estadio apropiado para lucir nuestras aptitudes los saloncillos y teatros de orden inferior.

Allí acudimos con entusiasmo, fiados en la sinceridad de tan serios consejeros, encontrándonos con los empresarios de ocasión, apreciables industriales y hasta bellos sujetos, completamente profanos en achaques artísticos, dándose tono y mirándonos de arriba á abajo para buscar en su pobre caletre un calificativo adecuado á nuestra exigua personalidad literaria, nos oponen obras de «las primeras firmas». ¿Cómo pretende usted, don Incógnito, estrenar en mi teatro, cuando tenemos compromisos con Fulano, Mengano, y demás autores de la serie A? ¿Y se quedan tan... esponjados y tan frescos! ¡No, señores nuestros; «no hay derecho!» ¿Verdad que no le hay, privilegiado ironista?

Contra ese injusto monopolio, contra ese acaparamiento irritante, clamamos. Las obras de «las primeras firmas» tienen su marco en los grandes escenarios; allí las hemos aplaudido y las aplaudiremos. Pero tengan sus autores siquiera un átomo de generosidad con nosotros dejándonos los salones y teatros pequeños—esto era lo convenido—y evitando el que nos miren con desdén, cuando no nos tratan con grosería, gentes muy bonachonas, pero más illeratas. Usted lo ha dicho repetidas veces: «Aquí se trabaja por el Arte.»

Conque usted levante su autorizada voz en la Sociedad de Autores Españoles demandando una poquita, casi una dosis homeopática, de piedad para con «los noveles», y conque se acuerde por «las primeras firmas» no dar obras nuevas á tales Empresas y renunciar á las migajas del repertorio en semejantes coliseos, tendremos mucho ganado.

Dispense usted nuestra audacia y, aunque sea de sobremesa, denos órdenes que cumpliremos gustosos. Suyos atentos s. s., A. Escamilla Rodríguez, Florencio Ferrara, Francisco A. del Real, José A. Luengo, Ricardo Povedano, A. Cuéllar, J. Ramero, Carlos M. Cortázar, Enrique Ponce de León.

PLEITOS Y CAUSAS

Enfermero Infel.

Con su larga blusa de enfermero, siéntase un procesado en el banquillo de los acusados.

Estaba el hombre de enfermero en San Juan de Dios, cuando un día, atraído por el limpio brillo del instrumental que había en una vitrina, apoderóse de parte de él, tasado en 95 pesetas, y que vendió en el Rastro en cantidad bastante inferior.

El Jurado ha dictado veredicto de culpabilidad, y el enfermero ha sido condenado.

Una sentencia

Ha recaído sentencia en el pleito de que dimos cuenta hace días, y que referirse a la nulidad de un contrato de préstamo.

El prestamista, a quien defendía el señor Ramos de los Ríos, ha sido absuelto, fundándose la sentencia en que aquél había otorgado ya carta de pago en la fecha que presentó su demanda el prestatario.

Después de esto, el Jurado de la Sección primera, por expención de un billete falso, ha terminado con veredicto de culpabilidad; pero de acuerdo con el defensor, Sr. Aragón. La Sala impuso al procesado la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

En el de la tercera, el de la fabricación de moneda falsa, han informado elocuentemente los Sres. Díaz Valero, Martínez Campos y Barriovero.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, pero considerando a los procesados únicamente como autores de un delito de tenencia de útiles para la fabricación de moneda de igual valor que la legítima.

La Sala condenó a los procesados José Ripoll y a Enrique Martínez a cuatro meses de arresto, y a tres meses de igual pena a Pedro Licera.

ALVAR-ARRANZ.

Centros y Sociedades

La Unión General de Inquilinos y Vecinos de Madrid celebrará su primera Junta general ordinaria el domingo próximo, 10 del actual, a las diez de la mañana, en el salón de actos del Centro Burgalés, Carretas, número 6, el cual ha sido cedido gratuitamente por aquél para el objeto indicado.

Aunque las citaciones han sido hechas individualmente, se suplica una vez más a los socios su asistencia, por medio del presente. —El Centro de Hijos de Madrid, en el deseo de cooperar en pro de las familias de los que luchan en África por la dignidad de la Patria, ha dispuesto conceder cinco plazas gratuitas a hijas o hermanas de los soldados madrileños muertos o heridos en el campo de batalla.

Dichas plazas son en las clases de Mecanografía, corte de vestidos, confección de ropa blanca, sombreros, labores y en la nueva carrera para la mujer de delincuentes.

Estas clases son verdaderos talleres, donde la labor ejecutada por las alumnas será tasada y vendida, destinando íntegro su importe como recompensa a su aplicación.

Para la protección de estas enseñanzas se está organizando una Junta de señoras, a la que se han adherido distinguidas damas de la buena sociedad madrileña.

Las solicitudes deberán presentarse en la Secretaría del Centro, Arlabán, 7, entresuelo, antes del día 16 de octubre.

En la Junta directiva celebrada por la Sociedad Unión de Dependientes de Sastreterías se acordó remitir 15 pesetas a cuantos individuos fueran socios de la misma y en la actualidad formen parte del ejército de operaciones, que tan bravamente lucha en Melilla.

NOTICIAS GENERALES

Se ha celebrado el sepelio del estudioso joven D. Fredesvinto López Arias, hermano del conocido abogado D. Samuel, pasante del juriconsulto D. Sixto Pérez Calvo, presidente de la Diputación provincial de Madrid.

La concurrencia ha sido muy numerosa, formando parte del cortejo el expresado presidente de la Corporación, varios diputados provinciales, funcionarios de la Casa Palacio provincial y muchos amigos particulares de D. Eustaquio, padre del finado.

Reciba la distinguida familia del Sr. López Arias la expresión de nuestro sincero pésame.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14), tel. 689. Santander, Bilbao, Gijón.

GRAN LIQUIDACION.—Arenal, 22 duplicado.—Aparatos eléctricos.

La Soledad, Desengaño, 10. Servs. fúnebres.

Juan Zofio, dentista. Barquillo, 41 dupdo

La Prensa es noble, no sólo porque instruye, sino porque anuncia. Pidan las tarifas combinadas de publicidad a la Empresa anunciadora Los Tiroleses. Romanones, 7 y 9, entresuelos.

LA CASA ISERN

inaugurará sus Exposiciones de temporada mañana domingo.

En su reciente viaje a las principales fábricas del Extranjero, ha adquirido el conocido industrial Sr. Rubio las últimas novedades en coronas inalterables de aluminio, azabache y porcelana y adornos para cesterías, que el público podrá ver en su acreditada Exposición, Concepción Jerónima, 3, entresuelo.

Desde el jueves 14, y horas de nueve a once de la mañana, queda abierto el pago, en la Tesorería municipal, de los alquileres de los locales ocupados por Escuelas municipales, correspondientes al tercer trimestre vendido y cuarto adelantado del corriente año.

También se pagarán desde dicho día los de Tenencias de Alcaldía, puestos de bombas de incendios y otros servicios.

La banda municipal ha sido autorizada para ir a Zaragoza durante las próximas fiestas del Pilar.

No obstante el reciente acuerdo de que la banda suspendiera por ahora sus excursiones a provincias para no privar de sus conciertos al pueblo de Madrid, la Comisión ha entendido que procedía autorizar este viaje, en atención a los grandes merecimientos y alta significación que Zaragoza tiene en la Historia de la Patria española, y también a que la presencia de la banda había sido solicitada con anterioridad a aquel acuerdo.

Boletín religioso del día 10

Santos del día 10.—Domingo XIX después de Pentecostés. La Maternidad de Nuestra Señora, Santos Francisco de Borja, Paulino y Cerbonio, confesores; Santos Gerardo, Florencio, Daniel y Víctor, mártires; Santos Eulampio y Eulampia, hermanos mártires; Santa Irene, virgen, y el Beato Juan Leonardo, confesor.

Mitos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Compañía y habrá solemne función a San Francisco de Borja, a las diez, predicando el padre Julián Curriel; por la tarde, a las cinco, termina el triduo y será orador el padre Luis G. Navarro.

En la catedral, a las nueve, Horas canónicas y a continuación misa solemne.

En la Real Capilla, a las once, misa cantada.

En las parroquias, ídem íd., a las diez.

En la iglesia del Corazón de María (Buen

Suceso, 18), fiesta a su Titular, a las diez, siendo orador un padre redentorista, y por la tarde, a las cinco y media, termina la novena, predicando el padre Máximo Fraile.

La misa y oficio son de San Francisco de Borja.

Visita a la Corte de María.—Nuestra Señora de Loreto en el Buen Suceso, del Sagrario en San Ginés, de la Vida en Santiago, del Patrocinio en Santa María y San Fermín ó de los Desamparados en Santa Cruz.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna: turno, Sanguis Christi.

Espectáculos del día 10

Price.—(Compañía de ópera italiana).—4 1/2.—Tosca. 9.—Carmen. Butaca con entrada, 250. Apolo.—4 1/2.—El puñal de rosas.—Los hombres alegres.—El método Gorritz. 8 3/4.—El método Gorritz.—El alma del pueblo.—El método Gorritz. Zarzuela.—4 1/2.—El dúo de la Africana.—Rip el cazador.—A B C.

9.—La comisaría.—Rip el cazador.—A B C. Cómeto.—(Compañía Prado Chicote).—4.—Cuando ellas quieren.—La divisa.—Las lindas perras.—Las mil y pico de noches. 8 3/4.—Camino de flores.—Las lindas perras.—Las mil y pico de noches.

Eslava.—4.—Si las mujeres mandasen.—La carne floja.—El arte de ser bonita.—La algre trompetería. 9.—La moral en peligro.—La taza de té.—La moral en peligro.

Novedades.—4.—El santo de la Isidora.—La revoltosa.—El sevillanito.—Honra y venganza. 8 3/4.—San Juan de Luz.—Honra y venganza.—El sevillanito. Gran Teatro.—4.—Bohemios.—Dora, la viuda alegre.—El jardín de los amores.—El néctar de los dioses.

8 3/4.—La pajarera nacional.—El jardín de los amores.—El néctar de los dioses. Martín.—4.—Cinematógrafo y El Castillo de las Aguitas.—Cinematógrafo y Los africanistas.—Cinematógrafo y La noche de las flores.—Cinematógrafo y La banda de trompetas.

9.—Cinematógrafo y La noche de las flores.—Los camarones.—El Castillo de las Aguitas. Latina.—3.—La bola del cojo.—La escollera del diablo.—Nobleza de alma.—La leiz pareja y la gran noche.—Viento en popa. 8 3/4.—La escollera del diablo.—La república del amor.—La leiz pareja y la gran noche.

Coliseo Imperial.—4.—1.500 metros de películas.—El hogar alegre y De pesca (doble).—El dinero engaña y Los chorros del oro (doble).—1.500 metros de películas.—Juventud, juventud! —Los duques de la boda (doble).

De 12 a 1 matinee y rifa de juguetes. Roma.—Secciones desde las 4.—Artísticas películas en todas las secciones.—The Robertson. Gran éxito de Bosa, con su mono y sus 14 perros, y de Maboni I, notable ecéncrico.

A las doce de la mañana, sección especial: 2.000 metros de películas. Teatro Madrileño.—3 1/2.—Los explotados.—Carreteras.—Los chorros del oro y ¿Mura?... Primeros moral.—Los guapos.—El hijo de Lepiio.

9.—Las estrellas.—El pobre Valbuena.—La carne floja (especial). Royal Kursaal.—5.—Gran compañía de variedades.—Bella Laura, Maravillas.—Les Vandell, Bellas Puntis.—Maravillas, Pilar Cohén, Malaguitas y Pepita Sevilla.

9.—Maravillas, Les Vandell.—Bella Laura y Bellas Puntis.—Maravillas, Bella Laura, Les

Punkis, Pilar Cohén (pulga), Malaguitas y Pepita Sevilla.

Cinematógrafo en todas las secciones. Teatro Nuevo.—Secciones desde las cuatro de la tarde.—Gran éxito. Canela, rey de la chufia y Paz Gutiérrez. Las lindas Holget, Adela Cubas y Corao, hermanas Cansino y Leonor García.

A las 11 sección especial de moda. Salón Nacional.—4.—El cabo primero.—San Juan de Luz.—La mulata (doble). 9.—(Aranelo).—La mulata (doble).

Noviciado.—4.—El Sr. Joaquín.—Los de Cas; y La macarena.—El maestro Bicoteleta.—La fea del ole. 9 1/4.—Los tres gorriones.—Sangre moza.—La fea del ole.

Cinematógrafo y Skating Salamanca (antes Ideal Polistilo), Villanueva, 28.—Abierto de 10 1/4 y de 8 a 8.—Patines de 10 a 1 y de 8 a 8.—Secciones de cinematógrafo de 4 a 7.—Estrenos diarios.—Miércoles y sábados carreras de cintas, a las 7.—Los miércoles, día de moda.

Recreo de la Castellana.—Abierto todas las tardes desde las tres.—Dos secciones de Marionettes y cinematógrafo al anochecer.—Grandes conciertos, los jueves y domingos.—Hay toboggan, columpios, juegos de la rana, coquecitos, tiro al blanco y otros recreos, jardín, doble paseo circular y bar.—Entrada un real.—Los niños no pagan.

Edén Infantil-Guñol.—(Alberto Aguilera, 64).—Bonitas funciones todos los días festivos, desde las cuatro de la tarde.

Frontón Central.—4.—Gran partido de pelota, a 50 tantos, entre los afamados jugadores Tandilero y Villabona, rojos, contra Arana y Tucet, azules.

Después se jugará un segundo partido. Plaza de Toros.—4.—Corrida extraordinaria, en la que se lidiarán seis toros de la ganadería de D. Eduardo Olea, de Madrid, con divisa negra y oro viejo, siendo estoqueados por Vicente Pastor, Antonio Boto (Regaterín) y Rodolfo Gaona, con sus correspondientes cuadrillas.

Plaza de Toros de Tetuán.—4.—Gran corrida de novillos-toros, lidiándose seis de la ganadería de D. Félix Sanz, de Colmenar Viejo, estoqueados por Luis Mauro, Manuel Florencio (Carretero de Sevilla) y José Corzo (Corcito chico), con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

Avisos útiles Anuncio de subasta Se venden en pública subasta extrajudicial el día 11 de octubre, a las once de la mañana, una bonita casa-chalet, de reciente construcción, con su jardín y huerta contigua, sitas en Llodio, en el paseo de Urquijo y cerca de la estación del ferrocarril del Norte. Los que deseen presentarse como licitadores, pueden enterarse de los documentos y condiciones de subasta en la Notaría de D. Francisco de Hurtado Saracho.

Elecciones provinciales La guía más completa es LA ULTIMA LEY ELECTORAL, concordada y con ochenta formularios. Cuatro pesetas en letra fácil cobro ó sobre monedero.

DERECHO ELECTORAL VIGENTE Segunda edición de la anterior; 82 formularios, cinco pesetas. Pedidos al autor don Juan Cabeza, Bailén, 35, Madrid.

RECOMENDAMOS los chocolates, cafés y tés de J. Díez y Díez. BARQUILLO, 30.—Fábrica de Chocolates.

SUCESOS DEL DÍA

Un carterista en el Banco.

Cuando un caballero se dirigía a la oficina correspondiente del Banco, con objeto de cambiar por plata 450 pesetas en billetes, un carterista intentó privarle de la cartera con dicha respetable suma.

El agente de Policía, D. Frutos Ivones, que presta el servicio de vigilancia en el citado establecimiento del carterista, Miguel Garcés, y pudo recuperar la cartera con todo su contenido.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Universidades.

Por real orden se ha dispuesto que se prorogue hasta el día 15 del presente mes el plazo de matrícula ordinaria para los alumnos de las Universidades del Reino que no han podido realizarlo dentro del plazo reglamentario.

Al catedrático de la Universidad de Oviedo D. Rafael Altamira se le autoriza para que realice su excursión por las Repúblicas americanas hasta el próximo enero, en que pasará con igual objeto a los Estados Unidos, haciendo uso de la licencia que a este efecto le fué concedida.

Se les admite la renuncia de la pensión que les fué concedida para ampliar estudios en el Extranjero a los Sres. D. Eduardo Boscá y D. Manuel Serrano y Sanz.

Se propone para presidir el Tribunal de oposiciones a plazas de oficiales de cuarta clase del ministerio de la Gobernación al catedrático de la Facultad de Derecho, D. Ismael Calvo y Madroño.

En virtud de concurso de traslación se nombra catedrático numerario de Derecho administrativo de la Universidad de Zaragoza a D. José Gascoín y Marín.

Al catedrático de la Facultad de Medicina de Zaragoza, D. Ricardo Royo Villanova, se le concede un aumento de sueldo de 500 pesetas anuales por quinquenio.

Se admite la renuncia de su cargo al decano de la Facultad de Ciencias de Granada, D. José Alonso Fernández, que la funda en motivos de salud.

En la vacante producida en la Junta Central de Primera Enseñanza por la gloriosa muerte de su vocal el teniente coronel señor Ibáñez Marín, ha sido nombrado el ilustrado coronel de Ingenieros militares D. Julio Rodríguez Mourelo.

La designación ha sido hecha por el ministro de la Guerra.

FOMENTO

Obras públicas.

Personal.—En el Cuerpo de ingenieros de caminos han ascendido:

A la categoría de jefe de Negociado de primera clase, D. Antonio Gómez y Fernández de Piñar; a la de jefes de Negociado de segunda clase, los ingenieros primeros D. Fernando Govantes y Marcos, D. Martín Garteiz y Goxeascoa, ambos supernumerarios, y don Francisco Gómez de Membrillera; a jefes de Negociado de tercera clase, D. José Allener Llagazo, supernumerario, y D. Vicente Sánchez y Tarazona, y a la categoría de oficial primero de Administración, D. Mauro Serret y Mirre.

Agricultura.

Se expide el título de corredor de comercio de la plaza de Sevilla a D. Antonio Morales.

Una Comisión de Tolosa (Guipúzcoa), acompañada del diputado por el distrito, señor Díaz Aguado y Salaberry ha visitado al ministro de Fomento para presentarle una instancia solicitando se declare puerto de refugio el de Guetaria.

También recibió el Sr. Sánchez Guerra a una Comisión de Canarias, que, presidida por el Sr. Poggio, habló al ministro de asuntos relacionados con las obras públicas en aquel archipiélago.

CATARROS agudos y crónicos, ANEMIA y TUBERCULOSIS. se curan con

COTIZACIONES DE BOLSA

Table with columns for MADRID, BILBAO, and PARÍS, listing various financial instruments and their prices. Includes sections for 'Cierre del día 9', 'Amortizable', 'ACCIONES', and 'BOLSAS MERCANTILES'.

Advertisement for 'Mi hijo Manuel' and 'Emulsión SCOTT'. Includes text about the product's benefits for children and a small illustration of a child.

